Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 33

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.827 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 11 de agosto de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HA IMPUGNADO LA CORTE SUPREMA UNA INICIATIVA

Se vincula con un proyecto sobre reorganización y competencia del alto tribunal de justicia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid, respondió la nota que le remitió el presidente de la comisión de Interior y Justicia del Senado, Dr. Rolando Olmedo, relativa a la organización y competencia del tribunal, guardando el principio que impide la respuesta a consultas capaces de comprometer la actuación específica futura del tribunal.

Hace largas consideraciones sobre el proyecto del Poder Ejecutivo, señalando entre las más trascendentes, el aumento del número de jueces; división en salas y designación y funciones del presidente.

"Parece notoria —expresa el Dr Aráoz de Lamadrid— la inconveniencia de que la constitucionalidad de las leyes, decretos y actos de las autoridades nacionales y provinciales sea resuelta por una fracción minoritaria de la Corte Suprema. Se trata del ejercicio de la función judicial más alta y delicada y de necesaria naturaleza final, por el carácter supremo del órgano a que incumbe. Las cuestiones constitucionales integran la mayoría de los expedientes que llegan al tribunal. Una conclusión similar es pertinente en lo que hace a la interpretación de las leyes, decretos o actos federales, lo que hace improcedente la pertinencia de ser resueltas por salas minoritarias, en las causas de jurisdicción originaria de la Corte Suprema" Se sostiene luego que la gran mayoría de la tarea de la Corte Suprema y específicamente, la más esencial y delicada —cuestiones constitucionales y federales, jurisdicción originaria, aspectos básicos de superintendencia— deberá resolverse en plenario y, en suma, por el sistema centenario del voto coincidente de la mayoría absoluta de sus miembros.

En cuanto al número de jueces —añade— debe referirse a las "necesidades reales", que hagan al aumento proyectado.

Después se refiere el Dr. Aráoz de Lamadrid a la atribución del presidente de la República para designar al titular de la Corte Suprema con acuerdo del Senado, lo que constituye problema en cuanto al acierto constitucional de la ley que así lo disponga y a su conveniencia y oportunidad. Los antecedentes históricos superados —señala— no parecen tener aquí fuerza persuasiva y la práctica observada hasta 1930 para la designación del presidente de la Corte Suprema por el presidente de la Nación, contra la que reaccionó la propia Corte, conforme a las acordadas del 19 de junio de 1932, la ley 13.998, el decreto-ley 1285/58 y la ley 15.271, no justifica el regreso a ello. Tal retorno, en todo caso, parece constituir un serio paso atrás en la historia de las instituciones republicanas, que agrava la creación de vicepresidente del Tribunal, designado de la misma manera.

Por ello descarta su conveniencia y oportunidad. La reducción de la tarea sustancial de la Corte a una sola sala, significa la desjerarquización constitucional de los demás jueces de la Corte. Tal resultado, sin más, inhabilita necesariamente al proyecto en cuestión sobre el punto. Termina diciendo que "la reforma propuesta en el proyecto del Poder Ejecutivo reduce la autonomía de la Corte, dificulta y demora el ejercicio de sus funciones y posibilita su desjerarquización institucional, frente a los otros poderes del gobierno de la Nación.

"Las razones dadas impiden al Tribunal la aprobación técnica del proyecto. Y con mayor consideración al principio de la división de poderes, y a las facultades constitucionales pertinentes del Congreso, la ponderación desapasionada de la propia misión institucional de la Corte y el definitivo convencimiento de su responsabilidad en el proceso histórico que los tiempos presentes impone vivir a la democracia, le impiden igualmente compartirlo, ni como plan ni como precedente".

URUGUAY DECIDIÓ COMPRAR TRIGO EN NUESTRO PAIS

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Finalmente ha quedado resuelta la compra de trigo a la Argentina. La mayoría del Consejo Nacional de Gobierno resolvió aceptar las condiciones de la Junta Nacional de Granos de la Argentina, es decir, la compra directa sin licitación. Se espera que esta noche, en su sesión ordinaria el Consejo de Gobierno apruebe la operación.

En esta forma se concertaría la compra de hasta 80.000 toneladas —sin compromisos de adquirir el total— en embarques parcialess que se realizarán en barcos de bandera nacional y a precios internacionales vigentes en la fecha del embarque.

Los pagos se efectuarán a seis meses con interés del seis por ciento anual sobre el saldo.

Recrudecieron las refriegas en el Congo

Se registraron muchas víctimas en Manono

ELISABETHVILLE, 11 (UPI) — Despachos recibidos hoy aquí dicen que hubo ayer enconada lucha entre rebeldes y gendarmes de Katanga en Manono, con fuerte pérdida de vidas.

Pilotos que llegan en aviones de transporte de Manono, importante empalme ferroviario unos 200 kilómetros al norte de Elisabethville, dicen que "hay muchos muertos".

La batalla concluyó ayer con la victoria aparente de los rebeldes.

Los aviadores agregan que [illegible] tribeños unos 30 kilómetros al sur de Manono, en camino de Mitwaba, que está unos 190 kilómetros al sur de Manono.

Si los tribeños llegan a Mitwaba ésta será la mayor penetración lograda en el sur por los rebeldes, que ya controlan extensas regiones de Katanga septentrional.

Testigos de los sucesos dicen que hubo un encuentro entre una unidad de gendarmes y [illegible] de Katanga en el aeropuerto de Elisabethville. Agregaron que los gendarmes rehusaron tomar un avión de transporte para el vuelo a Stanleyville, donde el gobierno central del Congo está enfrascado en batalla con los tribeños rebeldes partidarios de Gastón Soumialot, a quien respaldan los comunistas chinos.

Se dijo que 140 gendarmes escaparon al monte. Las autoridades atraparon a sesentiocho y los obligaron a tomar el avión, se agregó.

Es esta la primera vez que los gendarmes rehusan órdenes desde que Moisé Tshombé, dirigente de Katanga, asumió el mes pasado sus funciones como primer ministro del gobierno central del Congo en Leopoldville.

GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS MEDIAN EN LA CRISIS DE CHIPRE

Proponen una conferencia ministerial de paz con la participación de Grecia y Turquía. Dentro de 48 horas habrá una definición

LONDRES, 11 (UPI). — Gran Bretaña y Estados Unidos proyectan ejercer presión para que se realice una conferencia ministerial de paz de Chipre con la participación de Grecia y Turquía, se dijo hoy en círculos diplomáticos de esta capital.

Se espera que la iniciativa aliada sea puesta en marcha tan pronto como se haya hecho más firme la inquieta tregua que reina en Chipre.

Entretanto se intensificarán las gestiones de paz en Ginebra entre el mediador político de las Naciones Unidas, Sekari Tuomioja, y los representantes turcos y griegos.

La estrategia norteamericana se alineó estrechamente en la serie de consultas realizadas ayer entre el presidente Lyndon B. Johnson y el primer ministro británico, sir Alec Douglas-Home.

El propósito del plan anglonorteamericano es lograr una tregua duradera y acelerar el arreglo final para evitar una guerra total.

Entre los próximos movimientos diplomáticos que se harán al respecto se contempla la convocatoria de una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Grecia y Turquía, esperándose que alcancen un acuerdo sobre el futuro de la isla que, en círculos diplomáticos se cree, tarde o temprano, se unirá con Grecia.



El jefe del ejército turco, general Cevdet Sunay (izquierda) y el embajador de ese país ante Francia, Nuri Birgi (derecha) se retiran del edificio de la OTAN en París, luego de Conferenciar con el general Lemnitzer sobre la situación en Chipre (*Radiofotografía UPI*).

El premier de Turquía confía en un acuerdo

ANGORA, 11 (UPI). — El primer ministro Ismet Inonu, declaró a su colega griego, George Papandreou, que se podría llegar a un acuerdo sobre Chipre "en el término de un mes", pero previno también sobre los peligros que surgirían de mantenerse "la grave situación" de la isla.

Un portavoz de la cancillería informó que el mensaje de Inonu fue comunicado oralmente ayer por el embajador de Turquía en Atenas, en respuesta de un mensaje "personal y oral" de Papandreou a Inonu el domingo último. Agregó, sin embargo, que los griegos han desconocido la existencia del mensaje de su primer ministro.

Inonu dijo al primer ministro heleno:

—"Los peligros que entraña el mantenimiento de la situación actual" en Chipre "son reales". Agregó que por ello es imprescindible "encontrar una solución política para este problema lo más pronto posible".

—"La paz en Chipre debe restablecerse inmediata y totalmente".

—"Los dirigentes grecochipriotas deben convencerse de que nada logran con una política de "hechos consumados".

La declaración del primer ministro agrega que, por todo ello, es necesario acelerar las negociaciones que se [illegible] lizan en Ginebra, afirmando que con la colaboración del gobierno griego "sería posible llegar a un acuerdo en el término de un mes y dar así solución a la cuestión de Chipre".

Hungría apoya al gobierno chipriota griego

VIENA, 11 (UPI). — El primer ministro húngaro, Janos Kadar, que esa la vez primer secretario del Partido Comunista, expresó [illegible] "solidaridad absoluta" con el gobierno chipriota griego y dijo que se siente "profundamente afectado" [illegible] lo que calificó como acciones agresivas contra Chipre.

Radio Budapest dijo que la declaración de Kadar fue en respuesta a 2 cablegramas enviados por el presidente de Chipre, arzobispo Makarios, el domingo pasado. Makarios, en sus mensajes, pidió a Kadar y al gobierno [illegible] que recurriesen a "toda su influencia para poner fin a los actos agresivos contra Chipre".

EN EL BRASIL HAY OPOSICIÓN A UNA AMNISTÍA

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — El cardenal Jaime de Barros Cámara dijo anoche que el nuevo gobierno de Brasil sería reo de traición si diese una amnistía general a los izquierdistas detenidos durante la revuelta de abril.

Varios izquierdistas se encuentran detenidos por sospechas de subversión o para ser interrogados sobre la presunta infiltración comunista en el gobierno del derrocado presidente Joao Goulart.

Entre los prisioneros se encuentran el ex gobernador del Estado de Pernambuco, Miguel Arrais, y nueve delegados comerciales de China comunista.

Algunos prelados católicos, incluso el arzobispo de Recife, Helder Cámara —sin parentezco alguno con el cardenal— han estado encareciendo al gobierno que deje en libertad a las personas "detenidas en el fragor de la revolución".

El presidente Humberto Castello Branco, declaró el sábado, empero, que "no hay razón para pensar en una amnistía.

LAS TORRENCIALES LLUVIAS ASOLAN UNA ALDEA MEJICANA

COYUCA DE CATALAN (Méjico), 11 (UPI) — Esta aldea asolada por el sismo del pasado 6 de julio sufre ahora lluvias torrenciales sin precedente, que han destruido hasta el 80 por ciento de los sembrados.

LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE ECONOMIA

AGUÁRDASE LA DECISIÓN DEL PRIMER MANDATARIO DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En medios oficiales se descuenta que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, no ha de demorar muchos días más para cubrir la vacante ocurrida en el Ministerio de Economía a raíz del fallecimiento del Dr. Eugenio Blanco.

A [illegible] temente por el ministro interino, Dr. Fernando Solá, en el sentido de que estima y desea sin lugar a dudas que su interinato sea de corta duración, se agrega ahora la convicción de los integrantes del gabinete económico de la necesidad urgente e impostergable de llenar aquella vacante. Tanto es así que, frente al supuesto de que el Dr. Illia no adopte inmediatamente una decisión en tal sentido, un alto miembro del gobierno contestó textualmente cuando se le consultó el problema: "En ese caso, [illegible] al presidente de la República nuestra inquietud".

Declaración del Dr. García Tudero

Por su parte, el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, declaró que el presidente de la Nación estaba considerando la designación de nuevo ministro de Economía "tarea bastante difícil de [illegible]".

A continuación se desarrolló el siguiente diálogo con los periodistas:

P.: Con relación a la designación de nuevo ministro, posiblemente Ud. nos pueda orientar...

R.: En absoluto.

P.: ¿No ha recibido ningún ofrecimiento todavía dado que su nombre gira entre los posibles candidatos?

R.: El señor presidente está considerando esta cuestión.

P.: Con referencia al presupuesto, ¿qué nos puede decir?

R.: Están muy adelantados. Ya se realizó una reunión y habrá otra mañana, con lo que prácticamente estará terminado. Será enviado al Congreso para el 31 del corriente.

P.: ¿El estudio del régimen impositivo está terminado?

R.: Ya ha finalizado el estudio del régimen tributario.

P.: ¿Sobre esa base se hace el presupuesto?

R.: Afecta a una parte del cálculo de recursos pero no a la totalidad; se trata de un porcentaje y ya lo tenemos estimado.

Amplían el plazo para el regreso de técnicos al país

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy, amplía el plazo acordado en el régimen de franquicias tendientes a facilitar el regreso al país de hombres de ciencia, profesionales y universitarios. La medida incluye también a los técnicos de determinado nivel que se alejaron de la Nación en busca de medios más favorables para sus aptitudes.

Exceptúan de un decreto a un instituto

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Instituto Nacional de Salud Mental fue exceptuado por el Poder Ejecutivo de cumplir el decreto sobre congelación de vacantes.

El organismo quedó autorizado a cubrir las vacantes que tiene en distintos cargos, mediante llamados a concurso.

La medida de excepción adoptada en mérito de la urgente necesidad que tiene el instituto de aumentar a su personal, y por la tarea humanitaria y social que realiza.

Interventor en Jujuy sería el Dr. de la Rúa

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En círculos oficiales se ha informado que hoy o mañana le será ofrecido el cargo de interventor federal en Jujuy al Dr. Antonio de la Rúa, jurista de Córdoba que tuvo una [illegible] actuación política en esta provincia, hace algunos años, junto al Dr. Amadeo Sabattini.

Se ha descartado ya que aquella función sería cumplida por el Dr. Roberto Cabiche, asesor del Ministerio del Interior, que hace poco más de un mes actuó como veedor de ese departamento de Estado en la provincia norteña.

Sería levantado el paro de los obreros textiles

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá, exhortó a la Asociación Obrera Textil a que se dejen sin efecto las medidas de fuerza que desde hace varios días viene cumpliendo el gremio, con el fin de permitir la reanudación de las gestiones con la Federación de Industrias Textiles Argentinas, tendientes a suscribir el nuevo convenio laboral.

Por su parte, las autoridades de la mencionada entidad gremial convocaron a los secretarios generales y miembros de la paritaria nacional a un plenario extraordinario que se llevará a cabo en las próximas horas.

Al respecto ha trascendido que el mencionado cuerpo gremial resolverá el levantamiento de los paros que realizan los trabajadores del ramo.

Cabe informar en tanto que, como consecuencia de la suspensión de 20 obreros en la Empresa Algodonera Argentina, el resto del personal del turno intentó en la víspera ocupar las instalaciones de dicho establecimiento, lo cual no fue permitido por el personal de vigilancia, originándose un serio incidente.

Fue necesaria la presencia de efectivos policiales de la seccional 19a., quienes, con los servicios de vehículo Neptuno, procedieron a normalizar la situación.

Prof. Edmond Cahn

Fueron inhumados sus restos

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Recibieron sepultura los restos del profesor Edmond Cahn, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York y destacado filósofo jurídico quien dejó de existir el domingo a la edad de 58 años víctima de una dolencia cardíaca.

El extinto ganó en 1955 el premio Phillips de Jurisprudencia por la organización de un simposio sobre "La Corte Suprema y la ley suprema" y por su libro "Vista antropocéntrica de la ley" publicado por la Universidad de Nueva York en 1949.

Este libro, considerado por muchos como "la fuerza dominante en la discusión de la justicia desde Aristóteles hasta el presente" analiza puntos de conflicto legal.

El extinto nació en Tualen y se graduó en derecho en la universidad de dicha ciudad en 1927.

La Sra. de Popovic sería la próxima cosmonauta rusa

MOSCU, 11 (UPI). — La esposa del cosmonauta Pavel Popovich, Marina, es hoy la favorita extraoficial para ocupar la posición de segunda mujer cosmonauta en el espacio.

Una información publicada por "Izvestia", el órgano del gobierno, destaca el nombre de la señora de Popovich, en momentos en que se hacen conjeturas sobre un nuevo vuelo espacial tripulado de la Unión Soviética.

Marina "ha concluido sus estudios superiores y ha emprendido un largo viaje de negocios", dice "Izvestia" en un artículo publicado anoche.

"Izvestia" publica declaraciones del esposo, que dijo: "La máquina con la cual ahora ella se está familiarizando es mucho más poderosa que la que empleó para establecer un record de velocidad hace dos meses".

Según "Izvestia", la primera cosmonauta rusa, Valentina Tereshkova, es amiga de la señora de Popovich.

"Un grupo de cosmonautas está preparado para un vuelo, y no lo aplazaremos", dice "Izvestia" que declaró el esposo de Valentina, el cosmonauta Andrian Nikolayev.

Otro satélite 'Syncom' lanzará Estados Unidos

CABO KENNEDY, 11 (UPI). — Estados Unidos proyecta poner en órbita el próximo martes un satélite de comunicaciones de los denominados "Syncom" para transmitir los juegos olímpicos de Tokio a Estados Unidos, en octubre.

Unas 28 horas después del lanzamiento, un pequeño cohete instalado en la cápsula espacial de 37.5 kilogramos la impulsará a un punto a 35.900 kilómetros sobre el Pacífico, donde servirá como estación permanente de retransmisión.

Si la complicada serie de maniobras espaciales tiene buen éxito, el satélite —tercero y último de la serie "Syncom" que se proyecta lanzar— quedará en la primera órbita verdaderamente fija de la Tierra.

Su velocidad hacia adelante en la órbita sobre el Ecuador será igual a la de rotación de la Tierra, y por tanto estará con carácter fijo sobre la línea del meridiano de Greenwich en el Pacífico al este de las islas Gilbert.

Una vez en posición, "Syncom-3" será electrónicamente visible para las estaciones transmisoras y receptoras de Japón y Estados Unidos durante las 24 horas del día, y estará en condiciones de retransmitir programas "vivos" de los juegos olímpicos, que se celebrarán del diez al 24 de octubre.

APRESTO BÉLICO DE CHINA ROJA

Concentra aviones a reacción en la isla de Hainan.- Envíos al Vietnam

TAIPEH (Formosa), 11 (UPI). — China comunista está organizando una fuerza de bombarderos a reacción en la isla de Hainan, frente al golfo de Tonkín, según informa hoy el diario "China News" que se publica en inglés.

El despacho agrega que China comunista cuenta en la isla con una fuerza de 130 aviones a reacción y que un pequeño porcentaje de esa cifra son bombarderos de mediano alcance.

La información es atribuida a fuentes militares de China nacionalista.

Aviones chinos a Vietnam del Norte

WASHINGTON, 11 (UPI) — China comunista ha llevado un número de cazas a reacción, de construcción soviética, al Vietnam del Norte, según se informó hoy en medios autorizados.

En dichos círculos se dijo que de 12 a 15 aviones Mig fueron conducidos en vuelo al Vietnam comunista después que la flota de Estados Unidos ejecutó su ataque aéreo la semana última, en represalia por las incursiones de torpederas comunistas contra destructores de Estados Unidos.

Los apartos pueden haber sido retirados del centenar que China mantiene en la isla de Hainan o de las unidades ligeramente reforzadas en el sur de ese país.

Hasta el momento las nuevas fuerzas no han exhibido tácticas agresivas ni se considera que constituyan una amenaza para la gran superioridad que en la región ejercen los aviones del arma aérea de la flota de Estados Unidos.

Aunque los servicios de inteligencia de Estados Unidos han podido verificar las afirmaciones del Vietnam del Sur sobre la llegada de aviones comunistas, aparentemente no se han logrado pruebas corroborantes de que también se trasladaron fuerzas terrestres de China comunista a territorio nortvietnamés.

Rompió relaciones con Indonesia el Vietnam del Sur

SAIGON, 11 (UPI). — Vietnam del Sur rompió sus relaciones diplomáticas con Indonesia luego de anunciar el gobierno de Yakarta la intención de elevar al rango de embajada su representación diplomática en Vietnam del Norte.

El contralmirante Moore refirióse al ataque al Vietnam

A BORDO DEL PORTAVIONES "TICONDEROGA", 11 (UPI). — El contralmirante Rober B. Moore declaró que el ataque estadounidense del miércoles último a Vietnam del Norte hubiese tenido éxito "aunque hubiésemos enviado una carta con tres días de anticipación".

Moore es el comandante de la fuerza de ataque que se encuentra cerca de Vietnam.

El contralmirante manifestó a los periodistas que visitaron el portaviones "Ticonderoga", que, en su opinión, el presidente de Estados Unidos Lyndon B. Johnson, no puso en sobreaviso a los norvietnameses al anunciar el ataque en Washington. Se ha criticado a Johnson en algunos círculos por anunciar prematuramente el ataque.

LA TREGUA SE HIZO EFECTIVA

La jefatura de las Naciones Unidas en Chipre formuló hoy el anuncio

NICOSIA, 11 (UPI). — La jefatura de las Naciones Unidas dijo hoy que "en general se cumple" la tregua entre las comunidades griega y turca en Chipre, excepto en casos aislados y con frecuencia incidentales.

Una declaración oficial agrega que aviones F-100 Supersabre a reacción de la fuerza aérea turca efectuaron un vuelo de reconocimiento sobre la región donde se luchó durante el fin de semana en Chipre noroccidental, pero no realizaron acciones ofensivas.

Los aviones volaron sobre la zona de batalla próxima a Kokkina, aldea de la costa de Chipre rodeada por tropas grecochipriotas. Los aviones a reacción turcos habían bombardeado y ametrallado las posiciones chipriotas de la zona durante cuatro días a partir del viernes.

El periódico señala que el movimiento de la Sexta Flota Norteamericana en el Mediterráneo "en realidad, empujó a Turquía hacia la expansión de la agresión de tipo Tonkín".

La agencia oficial de noticias "Tass" expresó que el presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, firmó la resolución legislativa sobre Asia sudoriental "con el propósito de proporcionar retrospectivamente una semblanza de legalidad a los actos agresivos de Estados Unidos".

Aviones turcos hicieron vuelos de observación

ANGORA, 11 (UPI). — Turquía envió aviones de caza Supersabre F-100 en vuelos de reconocimiento sobre la zona de Kokkina, en la región noroccidental de Chipre, pero no se llevó a cabo ninguna acción ofensiva, dijo un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El portavoz dijo que los aviones informaron que habían visto algunos tiroteos en la zona alrededor de Kokkina, pueblo costero turcochipriota rodeado ahora por fuerzas grecochipriotas.

Según declaró el vocero el fuego "no era muy importante". Turquía anunció con anterioridad que pensaba enviar aviones en vuelos de reconocimiento sobre Chipre.

El gobierno dijo, empero, que no reanudará los ataques aéreos contra los grecochipriotas, a menos que estalle nuevamente el fuego en la isla.

Críticas rusas a los occidentales

MOSCU, 11 (UPI). — Los medios de propaganda de la Unión Soviética lanzaron un ataque concertado contra la "agresión" occidental, que se supone aquí va desde los ataques de represalia contra Vietnam del Norte a las incursiones aéreas en Chipre.

El periódico militar "Estrella Roja" dice: "No es un accidente que Turquía se haya apresurado a correr en apoyo de las acciones de su aliado norteamericano de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el sudeste de Asia".

"Sovietskaya Rossiya", órgano de la república rusa, dice por su parte que "las tentativas para justificar el bombardeo de pacíficas villas y los cientos de víctimas humanas, por la necesidad de medidas defensivas, parecen tan absurdas como la declaración norteamericana de falsa agresión por parte de Nortvietnam".

El pedido chipriota a la Unión Soviética

EL CAIRO, 11 (UPI). — La agencia de informaciones "Medio Oriente" dijo hoy que se ha sabido en fuente autorizada que el gobierno chipriota ha pedido al soviético que envíe una escuadrilla de aviones militares soviéticos a Chipre para hacer frente a la agresión turca".

La agencia, en un despacho de Nicosia, dice que el pedido de aviones es parte de la ayuda militar que el gobierno chipriota ha solicitado al Kremlin.

Funcionarios grecochipriotas dijeron el domingo en Nicosia que se habían enviado pedidos de ayuda a la Unión Soviética, la República Arabe Unida y Siria.

Hasta ahora no se sabe que el gobierno de Nicosia haya recibido respuesta alguna.

La agencia no indicó cuál podría ser la respuesta de la RAU, al pedido de ayuda de Chipre.

Experimentó una leve mejoría el Sr. Antonio Segni

ROMA, 11 (UPI). — Los médicos dijeron hoy que ha habido "una franca mejoría" en el estado del presidente Antonio Segni, que se encuentra parcialmente paralítico e incapacitado para hablar desde hace cuatro días como resultado de un derrame cerebral.

La mejoría se produjo menos de 24 horas después que el presidente del Senado César Merzagora, asumió provisionalmente los poderes presidenciales como dispone la Constitución de Italia.

Merzagora y el primer ministro Aldo Moro, que visitaron hoy el palacio presidencial fueron informados del anuncio de los médicos. El boletín al efecto dice que Segni pasó una "noche tranquila".

"Esta mañana el sensorio estaba más activo y fue posible reanudar la alimentación mediante líquidos por vía oral", agrega.

El boletín dice que la temperatura del paciente era de sólo 37.4 grados centígrados. La presión era de 160 y 90 y la respiración y el pulso normales.

"En general, se ha registrado una franca mejoría en su estado", agrega el boletín.

Grecia formuló un pedido a las Naciones Unidas

ATENAS, 11 (UPI). — Grecia exigió que las Naciones Unidas ayuden a restablecer la paz en Chipre mediante la suspensión de los ataques aéreos turcos a la costa noroccidental de la isla.

La declaración del gobierno no dice en qué forma el organismo mundial podría lograr ese objetivo, pero afirma que la tarea no corresponde de sólo a Grecia.

"Tenemos derecho —dice la declaración, a exigir que cualquier nuevo ataque a Chipre sea enfrentado en común con otros Estados miembros de las Naciones Unidas. La imposición de la paz y el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad son el deber conjunto del mundo civilizado".

Grecia denunció ayer que Turquía violó la tregua de Chipre al enviar sus aviones de caza a reacción en misión de ametrallamiento a lo largo de la costa noroccidental, por cuarto día consecutivo.

Afirmó que los aviones turcos ametrallaron la población costera de Polis.

Se encuentra en Orvieto el Santo Padre

Realizó el viaje en un helicóptero

ORVIETO, 11 (UPI). — El Papa Paulo VI llegó hoy a este pueblo para participar en los actos conmemorativos del 700º aniversario de Corpus Christi y para orar por la recuperación del presidente Antonio Segni, que se encuentra enfermo.

El Sumo Pontífice realizó el viaje desde su residencia de verano en Castel Gandolfo en helicóptero. Se trata de la primera vez que un Papa utiliza este medio de transporte.

El aparato llegó 40 minutos después de la hora prevista, pero no se suministró ninguna información acerca del motivo de la demora.

El Papa ofició misa en la Catedral de Orvieto, construida en el siglo XIII, donde también se adora una reliquia milagrosa: un paño de altar sobre el que se afirma que cayeron gotas de sangre de una hostia en el año 1253.

Paulo VI regresará en [illegible] por una autopista recientemente construida.

El Papa fue el primer jefe de la iglesia que viajó en avión cuando se dirigió a la Tierra Santa en el mes de enero último.

El viaje de hoy en helicóptero tampoco tiene precedentes.

El aparato fue construido en Italia sobre la base de un modelo norteamericano. La cabina fue especialmente modificada para uso del Sumo Pontífice. Los dos pilotos ocupan un compartimiento en la parte delantera, que está dividido de la cabina por una pared de material plástico transparente.

En el centro de la cabina se han instalado dos sillones para uso del Papa. Además hay comodidades para otras cuatro personas. La cabina ha sido decorada con alfombras rojas y paredes revestidas con tela imitación cuero de color claro.



Desde la puerta del helicóptero que lo trasladó a Orvieto, el Papa Paulo VI bendice a los fieles que lo despiden (*Radiofotografía United Press*).

OBRAS DE CANALIZACIÓN DEL ARROYO LUDUEÑA

LA PARALIZACIÓN DE LAS MISMAS MOTIVÓ GESTIONES DE UNA ENTIDAD

ROSARIO, 11. — Haciendo referencia "al clima que se creará si median futuras inundaciones en Rosario", la Sociedad Vecinal de Fisherton, envió sendas notas al gobernador de la provincia y al ministro de Obras Públicas.

En ellas "denuncia la paralización de las obras de canalización del arroyo Ludueña iniciadas hace casi tres años. Dicha obra no termina nunca y nuevamente se encuentran paralizados los trabajos cuando falta muy poco para concluirlos".

Agrega que esta obra debió terminarse hace un año, pero sucesivos plazos acordados a la empresa constructora, permitieron a ésta que hasta el presente, se mantenga inconclusa la finalización de los trabajos.

"Actualmente —manifiesta la institución— las causas que motivan la paralización de las excavaciones del arroyo Ludueña, provienen de los mismos defectos que motivaron anteriores medidas de tal naturaleza: no se pagan los certificados vencidos hace mucho tiempo. Lamentablemente la provincia no abona a sus acreedores las cuentas, paralizándose trabajos de suma importancia".

A continuación señala que un enorme sector de Rosario se inunda periódicamente y la canalización se realiza para evitar que ocurran tales siniestros, de manera tal que al no estar concluida la canalización, numerosos barrios quedan a merced de los peligros de un nuevo desborde del Ludueña.

En la comunicación cursada al gobernador de la provincia y al ministro de Obras Públicas se recuerda la institución la reunión celebrada oportunamente en la Municipalidad de Rosario y tras señalar que "estamos convencidos de que ignoran la situación que se les expone", solicitan "que demuestren lo contrario con una actitud inmediata que solucione el problema expresado, de manera tal que las palabras que vertiera el gobernador en la citada reunión, sean fruto de una verdadera resolución de poner coto a las inundaciones, y no expresadas con fines puramente demagógicos. Nadie querrá asumir tanta responsabilidad si la tragedia de una nueva inundación se abate sobre la zona por la que el Ludueña se canaliza. Caso contrario —finaliza diciendo la entidad al gobernador de la provincia— que sepan los afectados en particular, y todo el pueblo de Rosario, porque nos inundamos y quienes son los responsables".

La Unión Cívica se incorporó a la UCRI

ROSARIO, 11. — Una asamblea numerosa de afiliados a la Unión Cívica, decidió la incorporación de esa agrupación a la Unión Cívica Radical Intransigente. La mayoría de los oradores admitieron la sugerencia en tal sentido fundados en la personalidad moral del Dr. Oscar Alende, según reza un comunicado.

El despacho aprobado en la ocasión expresa lo que sigue: "Aceptar la invitación de los Dres. Oscar Alende y Juan Carlos Manes, presidente del Comité Nacional e interventor del distrito Santa Fe, para que los adherentes de la Unión Cívica, se incorporen a la Unión Cívica Radical Intransigente".

Fundaron este despacho el Dr. Emilio R. Benegas, presidente del comité departamental y la ex concejala Pilar Velazco. Ambos oradores coincidieron en que, por encima de pequeñas diferencias programáticas, la incorporación de los adherentes de la Unión Cívica a aquella agrupación serviría para fortalecer una fuerza política de arraigo que había sido útil a los imperativos democráticos que debían afianzarse en el país.

Cerró el acto el presidente de la Unión Cívica, Sr. Agustín Rodríguez Araya, quien manifestó, entre otras cosas: "Seremos más útiles y eficaces a la civilidad, apoyando a las huestes que comanda el Dr. Oscar Alende. Representa, dicha fuerza política, el auténtico radicalismo, inspirado en Alem e Yrigoyen.

"En esta hora en que la inmoralidad cunde en el gobierno: Que a la policía y a la municipalidad se las utiliza como instrumento de baja politiquería, es de necesidad que demos dimensión a nuestro esfuerzo. En instantes en que anunciamos nuestro apoyo a las fuerzas que dirige el Dr. Oscar Alende, el oficialismo pretende enervar su figura. Los desafiamos a que nos exhiban una personalidad tan brillante en la provincia".

Concluyó Rodríguez Araya, afirmando: "Sin prevenciones ni preocupaciones nos afiliamos a la UCRI. Allí está el radicalismo. El que no hizo pactos. Quien así no lo crea puede polemizar con nosotros. Estamos dispuestos a demostrárselo. Nuestra adhesión sólo importa afiliarnos para actuar honrada y limpiamente con quienes han estimado de utilidad nuestro apoyo".

Por último, se dispuso nombrar una comisión integrada por el Dr. Emilio Benegas, la Srta. Pilar Velazco, y el Sr. Creciente Rojas, para que redacten un manifiesto que explique la decisión de la Unión Cívica.

Informan sobre la operación de trueque de YPF

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se reiteró en YPF que el cargamento de 34.000 toneladas de petróleo crudo, que arribó en el buque noruego Ida Knedsen, es combustible de tipo especial naftero, utilizado para la elaboración de aceites lubricantes, destinado a la destilería oficial.

El envío —se dijo— forma parte de un total de medio millón de toneladas contratadas, a razón de 13 dólares la tonelada, con una firma canadiense, a cambio de fuel-oil. El informante consignó que la operación es de trueque y no de importación y que reportará a la Argentina una economía de seis millones y medio de dólares. Asimismo, se añadió que es propósito de YPF colocar en el extranjero un millón y medio de toneladas de fuel-oil, a cambio de un millón de toneladas del tipo conveniente de petróleo para la elaboración de aceites.

Record de producción de un yacimiento

MENDOZA, 11 (UPI). — El yacimiento Mendoza, de YPF, por primera vez en su historia ha superado la producción de 10.000 metros cúbicos en un día, según se informó. La marca record fue de 10 mil 98 metros cúbicos.

ACIEL CONSIDERA LA SITUACIÓN ECONÓMICA

APROBÓSE LA MEMORIA DE LA ENTIDAD Y SE RINDIÓ HOMENAJE AL Dr. BLANCO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "El plan de lucha de la CGT perturbó la tranquilidad pública y puso en peligro la economía de las empresas. La tarea de ACIEL al enfrentarlo, encontró eco favorable y ello contribuyó al fracaso de este plan subversivo, que no obstante dejó como único saldo, la lesión del principio de autoridad" expresa en una de sus partes, la memoria de la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres, aprobada por la 18a. asamblea de su consejo general de coordinación.

La reunión se inició con un expresivo homenaje a la memoria del extinto ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco. Presidió la asamblea el titular de ACIEL, Ing. Juan Carlos Fernández Rivas y asistieron delegados de las empresas adheridas a la entidad. Las deliberaciones de la asamblea proseguirán en las últimas horas de esta tarde y por la noche se servirá un banquete, al que asistirán ministros del Poder Ejecutivo y destacados hombres de negocio, de la banca de la industria y del comercio.

En la primera jornada de la asamblea fueron aprobados la memoria y el balance de la institución el informe anual de secretaría y el reglamento que regirá para la acción de la entidad en el interior del país. Asimismo, fueron reelegidos todos los miembros de la comisión delegada, que habían cesado en sus mandatos y se incorporó al cuerpo, como nuevos miembros, a los representantes de la Cámara Marplatense del Pescado, Cámara de Comercio, Industrias de Pergamino y Cámara de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. También fueron propuestos y aceptados como nuevos miembros de la comisión revisora de cuentas, los representantes del Centro Comercial e Industrial de Río IV y del Centro Comercial e Industrial de Zárate.

En el transcurso de la reunión hablaron, el presidente de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, Jacobo Bensousan, y los representantes del Centro Comercial e Industrial de Lanús, y de la Cámara Argentina de Comercio. También pronunciaron discursos, Fernando Benegas, Angel Lamas y María Otamendi.

Se resolvió designar a cinco comisiones para que consideren diversos aspectos de la industria, el comercio y la producción.

La memoria de la institución

En la memoria de la institución se señala que las elecciones del 7 de julio último "tuvieron la virtud de borrar la incertidumbre, restablecer la fe, hacer renacer la confianza y reimplantar la seguridad y consolidar la paz social". Se sostiene, también, que "dichas esperanzas, empero, no han podido ser confirmadas, ya que el gobierno surgido adoptó, lamentablemente, algunas medidas de corte intervencionista".

También se refiere la memoria a la anulación de los contratos petroleros concertados durante la gestión de gobierno del Dr. Frondizi con las empresas privadas extranjeras. "Es indudable —expresa al respecto— que los inversores no han podido ver con buenos ojos la política de anulación de los contratos petroleros, especialmente cuando dicha anulación se realizó por decreto, en lugar de haberse encaminado la acción a través de la justicia. La primera consecuencia ha sido provocar desconfianza en el inversor extranjero, que tanta falta nos hace y que no admite cómo pueden revocarse contratos firmados por la Nación. La segunda consecuencia, es la escasez de combustible que en estos momentos sufre el país, que afecta directamente a la industria sin claras perspectivas para su inmediata solución".

Afirma también la memoria que la anulación de los contratos petroleros constituyó "el paso inicial para una serie de medidas concretas que afectan a la economía de mercado y a la iniciativa privada. De inmediato —agrega— el gobierno anunció la fijación de precios máximos para determinados artículos y elevó al Poder Legislativo un proyecto de ley de abastecimiento. Pocos días más tarde proyectaba una ley sobre salario mínimo vital y móvil, otra modificando la carta del Banco Central, mientras que, administrativamente y por decreto, se concretaban diversas medidas tendientes a coartar la libertad de comercio e instaurar un sistema de intervencionismo estatal perjudicial y pernicioso que, como el problema de las carnes y el control de cambios, había de tener repercusiones desfavorables, precisamente para la economía de los sectores más débiles. Los gobiernos de provincias no quisieron ser menos que el gobierno central y en sus respectivos territorios adoptaron otras medidas de corte intervencionista, contrarias a los preceptos constitucionales y al sistema económico de libertad e iniciativa privada que hizo la grandeza nacional. En materia impositiva el gobierno anunció un proyecto de reformas, para que los gravámenes alcanzaran el nivel de los gastos consignados en el presupuesto".

Añade más adelante que, "a nuestro criterio, la presión tributaria, lejos de ser aumentada, debió ser reducida, procediendo el gobierno a podar, en forma drástica los gastos del Estado y procederse a una prudente y necesaria reducción de los impuestos, con el fin de que éstos no incidan como hasta ahora en el costo de los artículos manufacturados y en la producción en general, elevando los precios. La reforma impositiva no parece adecuarse a estos requisitos, por lo que deberá esperarse un posible aumento de las tasas impositivas, con el consiguiente deterioro para la economía de las empresas y, además, una nueva inyección a la espiral inflacionista, con la consiguiente devaluación del valor del peso argentino y alza del costo de la vida".

Nuevo director del Instituto Superior de Administración

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó director del Instituto Superior de la Administración Pública, al Sr. Julio C. R. Rodríguez Arias.

Por otro decreto se dispone que el funcionario del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dr. Carlos A. Young, actualmente a cargo de la Dirección del ISAP, continuará desempeñándose en el mismo, en su carácter de director de la revista de la administración pública.

NUEVAS NORMAS PARA COMERCIALIZAR AZÚCAR

UNA COMISIÓN MIXTA CONSIDERA LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se constituyó en la Secretaría de Comercio una comisión mixta para estudiar las medidas complementarias vinculadas con las normas que regirán la producción y comercialización del azúcar de la provincia de Tucumán. Integran la misma funcionarios de dicha secretaría y dos miembros con representación de cada una de las instituciones interesadas en el problema: Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, Unión Cañeros Independientes de Tucumán y Cámara Azucarera Regional. Dicha comisión se abocó de inmediato a la consideración de los siguientes puntos: fijación de cupos de exportación por ingenio, el ordenamiento del mercado interno y el establecimiento de penalidades.

El gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, se mostró anoche "profundamente satisfecho" por el resultado de las gestiones que realiza para resolver el problema azucarero.

"Hemos logrado —dijo— un trato familiar por parte de las autoridades nacionales". Añadió que se ha obtenido la promesa oficial de cesar la importación de papas. "A tal efecto la Secretaría de Transporte —manifestó el profesor Barbieri— ya nos ha cedido los vagones necesarios para el traslado de nuestra producción".

Dijo luego que "existe en Tucumán un nuevo diagrama ya que se creará un complejo agrícola e industrial que hará surgir nuevas industrias provinciales, tales como la textil y la aceitera". Añadió que diversas entidades privadas colaborarán con el gobierno tucumano en lo referente a la construcción de otras fuentes de producción. "Romperemos los viejos esquemas que hacían de Tucumán una eminente provincia [illegible] nuevos rumbos".

Más adelante expresó el gobernador que se venderán nueve mil hectáreas en forma de parcelas para intensificar la diversificación de los cultivos. Expresó Barbieri que se plantará trigo, maní y una fibra especial para la industria textil. Dijo que dichas parcelas se venderán a 6.000 pesos la hectárea. Indicó finalmente que se realizan gestiones para obtener un crédito de 320 millones de pesos a fin de que los ingenios tucumanos puedan pagar las compras a los cañeros y terminó anunciando "un extenso plan de turismo", en el que se invertirían alrededor de 38 millones de pesos.

Ha sido detenido un ex interventor de la Pcia. de Neuquén

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ex interventor federal en Neuquén, comodoro (R.) Francisco Olano, fue detenido en esta ciudad por orden del juez federal de aquella provincia, Dr. Jorge Argüello Varela. El comodoro Olano había sido suspendido en sus funciones como interventor provincial por el entonces presidente de la Nación, Dr. José María Guido, poco antes de finalizar su mandato.

La detención del comodoro Olano está vinculada con el sumario que se instruye por orden del Ministerio del Interior, a raíz de las acusaciones que formuló el ex ministro de Gobierno de Neuquén, Dr. Ricardo César Iriarte, en setiembre del año pasado.

Cumplió 150 años el Regimiento 10 de Infantería de Montaña

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ha sido celebrado el sesquicentenario de la creación del Regimiento 10 de Infantería de Montaña, creado por Gervasio Antonio de Posadas.

En el mencionado regimiento se ofició una misa de campaña y, posteriormente el jefe de la unidad, pronunció una alocución destacando la fecha.

LA REUNIÓN DE TITULARES DE HACIENDA DIFIRIERON

SE HA DISPUESTO QUE LA MISMA TENGA LUGAR EL 14 DEL MES PRÓXIMO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Postergóse hasta el 14 del mes próximo la reunión de ministros de Hacienda de todo el país, que debió iniciarse en las últimas horas de la tarde de ayer. La decisión fue adoptada al término de una reunión de 13 de dichos funcionarios, ante la ausencia de los nueve restantes.

Se realizó una breve sesión, que fue presidida por el ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Sr. Fuertes, en cuyo transcurso se guardó un minuto de silencio en memoria del ex ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco.

Problema planteado con Entre Ríos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Hacienda fue consultado acerca del problema planteado con la provincia de Entre Ríos, relativo a la percepción de un impuesto especial.

"La provincia de Entre Ríos —contestó el Dr. García Tudero— aplicó un impuesto del 3 por ciento a la producción agropecuaria, impuesto que se superpone con el impuesto a las ventas. De acuerdo con el régimen de coparticipación federal, a que han adherido todas las provincias, leyes 14.788 y 14.390, éstas se han comprometido a no superponer sus impuestos con los de la Nación, ni siquiera los municipales. Entonces no puede seguir cobrando ese impuesto".

Mañana prestará declaración el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Mañana a las 10 en el local de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, se reunirá la comisión especial investigadora de los contratos petroleros, con el objeto de escuchar el testimonio del ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Extraoficialmente se informó que sería propósito de los integrantes de ambos bloques legislativos del MIR y de los miembros de la Comisión Nacional de Acción Política de esa agrupación, encabezados por su titular, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañar en la oportunidad al Dr. Frondizi "en señal de apoyo".

Inició ejercicios una flotilla naval

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Zarparon de su apostadero habitual de la base naval de Río Santiago, las unidades que componen la escuadrilla de ríos, al mando del capitán de fragata Víctor Poggi, en cumplimiento de la cuarta etapa del presente año naval.

Integran la escuadrilla los patrulleros "King", "Murature" y la División Rastreadores, compuesta por el "Robinson", "Seaver", "Granville" y "Py". Las unidades han sido destacadas por el término de tres semanas para cumplir temas especiales en la boca del Río de la Plata y Bahía de Samborombón.

Quedó constituido un Movimiento de Acción Democrática

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se ha constituido en esta capital el Movimiento de Acción Democrática y Antitotalitaria (MADA), con asiento en Viamonte 1354 de esta capital.

Lo integran, entre otros, los Sres. Alberto Clauss, Oscar Cocucci, Carlos Malerba, E. Nealón, Fernando Pascual y Marcos Seraceno.

La entidad aspira, según se ha informado, a mantener el diálogo con las demás fuerzas democráticas, como medio práctico para llegar al entendimiento, a fin de unirlas en la lucha común contra el totalitarismo.

ANALIZAN LOS PROBLEMAS DEL REGIMEN JUBILATORIO

REUNIÓSE LA COMISIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Diversas iniciativas consideró la comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados, que preside el Sr. Manuel Belnicoff (UCRP).

Continuó con el estudio del proyecto de estatuto y escalafón para el personal de las cajas de previsión social. También informó que había iniciado el estudio de las proyectadas modificaciones al artículo 40, de la ley 14.499, que es el que restringe la escala de los haberes para las jubilaciones y pensiones.

También se suscribieron 2 despachos en el proyecto de derogación del régimen de privilegio de jubilación para legisladores. Uno de los dictámenes aconseja la derogación del mencionado régimen y el otro, que lleva la firma del diputado Justicialista Pessino, propicia la modificación del actual régimen, estableciendo que los diputados con 4 años de actuación o dos por sorteo, están incluidos en el régimen para el personal que se halla adscripto al Poder Legislativo.

La Ley de Asociaciones Profesionales

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El diputado nacional Palmiro Bogliano (UCRI), juntamente con los componentes de ese bloque, presentó un proyecto de reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales, de protección al dirigente sindical. Auspicia la iniciativa agregar, como último apartado del artículo 41, de la ley 14.455, que "en los casos en que se produzcan despidos directos por culpa del empleador o sin causa justificada contra el trabajador, el obrero que envista representación gremial, ya sea como delegado, subdelegado, miembro de comisión interna u otro cargo de los que se mencionan en el apartado primero, del presente artículo, tendrá derecho a percibir no sólo las indemnizaciones derivadas de la ruptura del contrato de trabajo, sino también todas las remuneraciones, de cualquier tipo o naturaleza que fueren, que dejare de percibir en la empresa de que se trate, durante el período de estabilidad en el que se considerará, además del lapso fijado para el ejercicio de su cargo con representación gremial, el año posterior a que alude el mencionado apartado. En estos casos, el trabajador afectado podrá ejercitar la acción, ante la jurisdicción laboral competente, a elección del trabajador.

Asimismo, se proyecta agregar como último apartado del artículo 34 de dicha ley, que "las resoluciones que recaigan en la Dirección General de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en tanto las mismas tengan relación directa o indirecta con cuestiones que afectan el interés de las organizaciones sindicales, sus representantes o afiliados, podrán ser recurridas por apelación ante el ministro dentro de los 5 días de ser aquéllas notificadas.

"El recurso deberá ser fundado y del mismo se dará traslado por 3 días en favor de quienes tuvieren un interés legítimo para contestarlo".

REGISTRÓ UN INCREMENTO EL COSTO DE VIDA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El costo del nivel de vida en la capital federal en el mes de julio último, registró un incremento del 0,4 por ciento, según un informe preparado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda. El crecimiento fue motivado por aumentos en los capítulos de indumentaria (1,4 por ciento), gastos generales (0,5 por ciento) y menaje (2,1 por ciento). En el rubro alimentación hubo una declinación del 0,1 por ciento.

Al hacer una comparación con igual mes del año anterior, se observa un incremento del 22,1 por ciento, debiendo consignarse que en todos los capítulos se registran aumentos.

En lo que respecta a julio último, los servicios que con mayor influencia incidieron en las variaciones indicadas son los que a continuación se detallan: en alimentación se produjeron disminuciones en los precios de carne vacuna, pescados, huevos y frutas, en parte contrarrestadas por alzas en los precios de los fideos, carne de cordero y de cerdo, embutidos, aceite, quesos, verduras, papas y azúcar; en indumentarias se observaron aumentos de precios en pantalón, sobretodo y traje para hombre y niño, pullover y corte de lana para mujer y niña; en gastos generales se registraron incrementos en los precios de ropa blanca y servicio de peluquería para hombre; en menaje la variación fue determinada por los aumentos habidos en jabón para lavar [illegible].

Regresó al país el Sr. E. María Blanco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Acompañado por su esposa arribó el Sr. Eugenio María Blanco, hijo del ex ministro de Economía Dr. Eugenio Blanco, procedente de Londres, donde se encontraba en viaje de bodas.

Expresó el Sr. Blanco que se enteró del fallecimiento de su padre "en circunstancias en que realizaba una visita de cortesía al embajador argentino ante el gobierno británico, Dr. Adolfo Vicchi, quien me impuso del suceso".

El Sr. Blanco fue recibido por el presidente de la Nación, quien le expresó sus condolencias.

A la entrevista presidencial concurrió acompañado por el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero; el subsecretario de Economía, Dr. Pedro Casado Blanco, y los ex secretarios privados del ministro fallecido, Sres. Ignacio Soba Rojo y Alberto Espil.

SERÍA PRORROGADO EL REGIMEN DE LOCACIONES

CORRESPONDE A LAS URBANAS Y RURALES QUE VENCE EL CORRIENTE AÑO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En esferas gubernamentales y parlamentarias ha trascendido que los regímenes vigentes para las locaciones urbanas y las locaciones rurales, cuyos vencimientos deben producirse en el corriente año, serían prorrogados por algunos meses con el propósito de permitir que en el próximo período ordinario de sesiones ambas cámaras del Congreso de la Nación estudien la reforma o actualicen los mismos.

Además, como es sabido, la comisión de Legislación General del Senado anunció oportunamente un plan de consultas a especialistas respecto a dicho tema y en la otra rama legislativa, el Sr. Pablo González Bergez (Buenos Aires, FNPC), presentó un proyecto de reforma de la ley vigente. No obstante se tiene entendido que no habrá dictámenes antes de la finalización de las sesiones ordinarias.

En cuanto a la ley de locaciones rurales, durante el debate en el Senado de la aclaración de la ley vigente, el Sr. Santiago Fassi (UCRP, capital), anticipó que al vencimiento de las prórrogas otorgadas a quienes ejercieron la opción de compra, sería necesario otorgarles una nueva prórroga.

MOTIVOS QUE ORIGINARON UNA PREVENCIÓN MILITAR

SE REALIZARON CONSULTAS ENTRE ALTOS JEFES Y EL MINISTRO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Trascendieron los motivos que determinaron, al promediar la semana anterior, las imprevistas medidas especiales en todas las unidades dependientes del comando del Cuerpo de Ejército Uno.

En principio se creyó que se trataba de un simple ejercicio para reforzar el alistamiento de los efectivos aludidos, pero en realidad el origen de esas disposiciones tenía otro carácter.

En efecto, desde hace algún tiempo, más concretamente desde que se anunció la constitución de un comando militar peronista, jefes de aquella ideología celebraron varios contactos con distintos oficiales superiores en actividad, contándose entre los gestores al teniente coronel (R) Pablo Amarante, quien fuera presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos durante el gobierno peronista, con el agregado de una entrevista que el citado militar habría mantenido con el comandante de la Primera División Blindada y jefe de la Guarnición de Campo de Mayo, Gral. Alejandro Lanusse.

Esto fue, en realidad, la adopción de las medidas especiales de prevención.

Según la versión recogida al respecto, en tal oportunidad el teniente coronel (R) Amarante habría inquirido cuál sería la posición del general Lanusse frente al eventual retorno al país del general Perón. En forma terminante, el general Lanusse habría hecho mención a los textos de los comunicados dados hace algún tiempo, en los cuales se señalaba la firme determinación de impedir todo intento retornista, con lo cual el diálogo se dio por terminado.

Realización de consultas

La lógica y posterior comunicación del general Lanusse a las autoridades del Ejército del episodio, creó preocupación en el comando del Cuerpo de Ejército Uno, resolviéndose de inmediato adoptar las medidas de prevención señaladas y otras complementarias, las que luego fueron levantadas.

También tendrían relación con los hechos de referencia las dos reuniones que en la víspera celebraron en el Liceo Militar General Paz de Córdoba, altos jefes y oficiales de la guarnición militar con asiento en dicha provincia, aumentando la expectativa que había despertado esa reunión, al participar de la misma el secretario de Guerra, el jefe del Estado Mayor interino del arma y el ministro de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez.

En los medios castrenses se guardó la habitual reserva sobre el particular, pero luego de la segunda reunión circularon versiones según las cuales algunos miembros de la oficialidad y del sector de jefes hicieron conocer sus inquietudes respecto a la actual situación nacional y a la campaña ideológica de extrema izquierda.

No obstante, nada se pudo confirmar y la respuesta parca y constante a los requerimientos periodísticos fue: "Sólo se han tratado temas estrictamente castrenses".

La primera de dichas reuniones se prolongó por más de media hora y el titular de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, quien no había llegado aún a Córdoba, participó solamente de la segunda, que se realizó en la dirección del Liceo Militar, con la presencia también de los generales Avalos y Rosas.

En otro orden de cosas, corresponde destacar que momentos antes de emprender el regreso a esta capital, el secretario de Guerra, general Avalos, tuvo una breve conversación con los periodistas en un hotel de la ciudad de Córdoba, manifestando en primer lugar que era inminente el envío al Congreso de un proyecto de ley de defensa nacional que, señaló, sería el primer instrumento legal de ese tipo que se sancionará en el país.

Según un periodista, Perón "está viejo" y "ni piensa en volver"

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UPI). — El periodista chileno Tito Mundt, que acaba de regresar de Europa, publica hoy una entrevista con el ex dictador argentino Juan D. Perón, en la que sostiene que éste "está viejo" y que "ni piensa en volver" a la Argentina.

Mundt dice que "el Perón del año 48 no es el Perón del año 64", y afirma que recientemente, cuando lo entrevistó un diario italiano y se le preguntó si volvería a la Argentina, respondió: "Regresaré cuando me llame el pueblo", respuesta que Mundt califica de "diplomática".

En el caso de Mundt, ante la misma pregunta afirma el periodista chileno que "no hubo respuesta"; en vez de eso me miró largamente. Pero su mejor repuesta era, en efecto, ese silencio. Detrás de esa excesiva discreción estaba toda la verdad. No quiere volver. Está viejo y vive de recuerdos. No sueña con barricadas ni huelgas en las calles. Está lejos de los tiros y de las bombas. Es un veterano de otra guerra que no quiere volver a ponerse las botas de una nueva. Vive, con su mujer, entre libros y recuerdos. Mira como marcha la política argentina que se hace en su nombre, pero sin él. Así está bien, y le interesa más ver cómo caen las campanadas de la torre de correos, en Madrid, que divisar a lo lejos la punta del obelisco en Buenos Aires".

UN PLAN DE FORESTACIÓN LLEVAN A CABO EN PARANÁ

EL MISMO SE CUMPLE POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PARANA, 11 — Una tarea interesante, en materia de arbolado, está cumpliendo en la ciudad la Municipalidad por intermedio de la Dirección de Servicios Públicos, departamento de Parques y Paseos. Durante el mes de julio se llevaron a cabo, solicitados por comisiones vecinales y representaciones de barrios, varios trabajos que comprendieron alineamiento, ejecución de pozos, plantaciones con tutores y riegofinal.

En el barrio 17 de octubre se efectuaron los siguientes trabajos: calle Urdinarrain, entre Florida y 3 de Febrero, 13 paraísos; J. Clark, entre Florida y Sudamérica, 27 paraísos; J. Hernández, entre Florida y 3 de Febrero, 35; Vicente López y Planes, entre Florida y 3 de Febrero, 61 paraísos; Suipacha, 32 y Almirante Brown 80 ejemplares, lo que totalizan 248 paraísos. En barrio Ejército, calle Miller, se plantaron 78 paraísos, y en el barrio San Roque, se está cumpliendo la plantación de 150 árboles.

La ruta Gualeguay - Gualeguaychú

PARANA, 11. — En salvaguardia de los intereses del Estado, el gobierno de la provincia, de acuerdo a la resolución de la Dirección Provincial de Vialidad, rescindió el contrato de obra celebrado el 4 de diciembre de 1959 para la ejecución del segundo tramo del camino Gualeguay - Gualeguaychú, a las empresas Helport S.A. Constructora, Industrial, Comercial y Financiera y a Vivienda Argentina S.A., Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal.

Se ha tenido en cuenta que las obras prosiguieron hasta la fecha, con tal lentitud que la parte ejecutada de los trabajos no guarda relación con el tiempo transcurrido ni por otra parte, corresponde al tiempo previsto en los planes de trabajo presentados por las empresas.

En todo el desarrollo de la ejecución de las obras, hasta el momento, han contravenido también otras obligaciones y condiciones legales y contractuales, pues han venido incurriendo en fallas como paralizaciones injustificadas de los trabajos, falta de empeño en la ejecución de las obras para ajustarlas a las condiciones prestadas, incorporación e ingreso tardío de equipos indispensables para etapas predeterminadas de la obra, ausencia del representante en obra, falta de conservación o conservación inapropiada de partes ya construidas y certificación etc.

La exposición ganadera de C. del Uruguay

PARANA, 11. — Durante los días 19, 20 y 21 de setiembre tendrá lugar en Concepción del Uruguay la vigésimatercera exposición de ganadería que organiza la Sociedad Rural de aquella ciudad.

La inauguración oficial se llevará a cabo el domingo 20 con la tradicional ceremonia, para la que han sido invitadas altas autoridades, entre ellas el gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, y el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler.

El período de inscripción para esta muestra quedará clausurado el próximo viernes, habiendo despertado la misma mucho interés a juzgar por el número de expositores que ya han presentado sus planillas de inscripción.

Concesión de un préstamo

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo concedió a la Corporación Entrerriana de Citrus, Sociedad Anónima de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, un préstamo de diez millones de pesos, destinado a completar la financiación, construcción y montaje de una fábrica industrializadora de derivados de jugos cítricos en la ciudad de Concordia.

El préstamo se concede a un plazo de diez años, que comenzará a computarse transcurrido un año de su efectivización. La amortización se efectuará en 10 cuotas anuales y consecutivas.

Dicho ente se encuentra en plena organización por lo que carece de recursos financieros para atender suficientemente tales obligaciones, recurriendo a la ayuda estatal, mediante el otorgamiento del crédito solicitado.

El sábado viajará a Madrid el Sr. Vandor

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El sábado próximo, según se informó en medios sindicales, partirá con destino a Madrid la delegación que, presidida por el Sr. Augusto Vandor, fue designada el viernes anterior por el plenario nacional de las 62 organizaciones.

Esta delegación, siempre a estar con esa información, analizará con el presidente depuesto en setiembre de 1955 el problema de su presunto retorno al país, así como el pleito que existe entre los señores Vandor y Andrés Framini, y el "plan de lucha" de la CGT.

SOBRE LA REUNIÓN DE COMERCIO SE INFORMÓ A ILLIA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ex secretario de Comercio, Sr. Juan B. Martín, informó extensamente al presidente de la Nación sobre los resultados de su participación en las recientes deliberaciones de la Conferencia Mundial de Comercio realizada en Ginebra.

El ex ministro de los ex presidentes Frondizi y Guido expuso también al Dr. Illia sus impresiones recogidas en las visitas que posteriormente efectuó a diversos países europeos, especialmente invitado por sus respectivos gobiernos.

Al retirarse señaló que se había tratado de una reunión informativa, de carácter general.

Dijo que no se le hizo ningún ofrecimiento.

Resultado económico del ejercicio financiero del Banco Internacional

WASHINGTON, 11. — El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) obtuvo ingresos netos por la cantidad de 97,5 millones de dólares en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1964. Los ingresos del ejercicio por comisiones sobre préstamos sumaron 33,2 millones y se acreditaron a la reserva especial, que es ahora de 288,1 millones.

A partir del 1o. de julio de 1964 se suspendió la práctica de acreditar automáticamente a la reserva especial la porción de los cargos sobre préstamos equivalentes al 1% anual sobre los saldos desembolsados y pendientes de los préstamos en poder del banco, que hasta ahora se había considerado como comisión. A contar de aquella fecha, y con algunas pequeñas excepciones, todas las entradas derivadas de préstamos serán consideradas como ingresos regulares, y corresponderá a los directores ejecutivos decidir si se acreditarán a la reserva especial.

Los ingresos netos del ejercicio de 1964 se acreditaron a la cuenta de ingresos netos, en virtud de una resolución aprobada por los directores ejecutivos en setiembre de 1963, y ratificada por la junta de gobernadores.

Los ingresos brutos del ejercicio de 1964, excluyendo las comisiones sobre préstamos, llegaron a 219,1 millones de dólares, en comparación con 203,9 millones en el ejercicio anterior. Los gastos, comprendida la suma de 102,6 millones desembolsados por concepto de intereses sobre los préstamos tomados por el banco y otros gastos de carácter financiero, fueron de un total de 121,7 millones, en comparación con 121,2 millones en el período anterior.

En el curso del ejercicio el banco otorgó 37 préstamos por un total de 809,9 millones, en comparación con 448,7 millones en el ejercicio precedente. Se hicieron préstamos en Argelia, Colombia, Costa Rica, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Etiopía, Finlandia, Irán, Japón, Liberia, Malasia, Malta, Mauricio, Méjico, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Perú, Portugal, Thailandia, Túnez, Venezuela y Yugoslavia. Con éstos asciende a 386 el número de préstamos y a 73 el de países y territorios en los cuales se han concedido, y el total inicial de los compromisos contraídos por el banco sube a 7.931,3 millones.

Durante el ejercicio ingresaron en el banco 17 países: Argelia, Burundi, Camerún, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Chad, Dahomey, Gabón, Guinea, Kenia, Malí, Mauritania, República Centroafricana, República Malgache, Rwanda, Trinidad y Tabago, y Uganda. El 30 de junio de 1964 el capital suscrito del banco era de 21.186 millones de dólares.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

AUTOFINANCIACION DE EMISORAS RADIALES

La autorización de la Secretaría de Comunicaciones a la emisora universitaria local para que difunda propaganda comercial, no sólo asegura la autofinanciación de un servicio público de singular relevancia, sino que crea las condiciones para su expansión y la difusión de sus programas culturales y artísticos, en el más alto nivel de calidad, ensanchando y abriendo nuevas fuentes de trabajo a importantes núcleos de intérpretes, artistas, técnicos y profesionales vocacionalmente consagrados a la radiodifusión y a las más contemporáneas actividades televisivas. Dentro del complejo y hasta confuso panorama en que se desenvuelve la radiotelefonía argentina, esta licencia que se acuerda, no para servir propósitos o fines de lucro, sino para procurar recursos destinados a mejorar y ampliar equipos e instalaciones, extender la zona de audiencia hacia rumbos más lejanos y distantes y ofrecer programas cada vez más atrayentes de información, educación y deleite para el público, es un paso positivo que da el gobierno en su tarea o empeño por ordenar estas prestaciones sin caer en los extremos de una ortodoxia que en estos tiempos tiene sus riesgos ostensibles. La antigua polémica, siempre actual, sobre las ventajas o desventajas, la arbitrariedad o legitimidad de las estatizaciones u oficialización de esos medios de difusión frente a la explotación privada que fue, indiscutiblemente, pionera en la organización de estos servicios, que defendió hasta donde los reglamentos se lo permitían su libertad para actuar, tiende a diluirse o a resolverse en la aceptación de un sistema ecléctico. Inevitablemente habrá que llegar a que el Estado o sus entes autárquicos y la iniciativa particular participen y se distribuyan responsabilidades con absoluto respeto a la libertad desde uno y otro ángulo, por aquello de que no sólo suelen ser los gobiernos o sus funcionarios quienes la desconocen, sino también el permisionario o concesionario, que suele imponer su propia ley, la de su interés o simpatía, para negar o restringir el acceso a esos medios de difusión de una noticia o de una expresión cultural o artística.

Lo cierto es que de no haber mediado, inclusive, la precariedad de los presupuestos universitarios, las ondas radiales o de televisión adjudicadas a sus institutos deberían igualmente funcionar, tal como lo acaba de autorizar la Secretaría de Comunicaciones, dentro de un sistema de explotación que permita la propalación de publicidad cuidadosamente seleccionada hasta alcanzar los límites de su autofinanciación. El Estado, tradicionalmente habituado a absorber los fuertes déficit de los servicios a su cargo, debe procurar que aquellas prestaciones que puedan autofinanciarse sin implantar ni aumentar tasas, sin lesionar o afectar a ningún interés particular, evolucionen por ese camino, máxime si los recursos que se obtienen a través de la colocación de espacios comerciales se vuelcan en la preparación de los programas artísticos, en la ampliación de los servicios noticiosos o en la renovación de equipos e instalaciones.

La primera experiencia en esta materia, que tuvo un origen casi casual, pues en la distribución de las ondas de la cadena desmontada por la Revolución Libertadora le tocó a la Universidad de Córdoba una de tipo comercial, es francamente alentadora, ya que en poco más de un lustro esa broadcasting, sin perder su específica condición de emisora universitaria, es una de las más importantes del país, sus programas mantienen una alta jerarquía, sus servicios informativos son amplios y de indiscutible objetividad y parte de sus ingresos, derivados de la difusión de publicidad comercial, han sido destinados a levantar una moderna planta de televisión. Y la misma experiencia local, en lo que que refiere a la onda de LT10, que es una de las más antiguas y que en su actual etapa ha puesto de relieve lo que se puede hacer hasta con partidas exiguas en favor de la cultura y del arte de nuestra región litoraleña, constituye un anticipo de una gestión que tiene inmejorables perspectivas de ser ampliamente exitosa a poco que el empleo cuidadoso de la licencia que se le acaba de acordar le permita disponer de nuevos recursos para extender y mejorar tan importante servicio.

Reclama la Sociedad Rural por actividades de una dependencia

Se refiere a actitudes de la Dirección Gral. de Abastecimiento de la provincia

En su última reunión la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe consideró [illegible] informaciones y actitudes de la Dirección General de Abastecimiento, resolviéndose presentar una nota al gobernador y ministros, expresando el pensamiento de la entidad respecto a dicha dependencia.

La nota dirigida al gobernador y firmada por el presidente y secretario, señores Albino H. Lazzarini y Carlos Gabassio, respectivamente, expresa:

"Lamentamos tener que molestar nuevamente la atención de S.E. por las actitudes manifiestamente hostiles que observamos en la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, hacia todo lo que significa y es nuestra institución.

"Si bien conocemos perfectamente los elevados propósitos que alientan la gestión oficial y la calidad moral de los valores humanos que acompañan a S.E. en varios Ministerios, como el que específicamente corresponde a nuestra actividad, no podemos tolerar que, so pretexto de satisfacer intereses populares (a los cuales siempre hemos prestado debida atención y eficaz concurso), se esté organizando una estructura administrativa de inspiración extremista alentada a espaldas de los verdaderos objetivos nacionales y del propio gobierno.

"En mesas redondas, seudo asambleas y reuniones informales (pero de estudiada eficacia), funcionarios subalternos de la administración de S.E. no solamente se dedican a agitar la opinión ciudadana en contra de los sectores de la producción y, por ende, del país mismo, contribuyendo a hacer efectiva la "lucha de clases", sino que, además, preparan minuciosamente sus organizaciones colaterales y sus planes operativos a la espera de una coyuntura propicia que les permita materializar su alquimia totalitaria.

"No solamente la discutida e impugnada resolución No. 20 es un signo elocuente de lo que sostenemos. Todas las recientes declaraciones y medidas que se arbitraron con posterioridad a ella, confirman o acreditan nuestras inquietudes. Porque es menester que sepa S.E. que, mientras suspendía la publicación de la resolución citada, funcionarios del [illegible] administrativo denunciado insistían en darla a la Imprenta de la Provincia, contrariando [illegible] las órdenes de S.E., y trataban por otras vías de obstaculizar la comercialización de ganado (como ocurrió en Rosario, con CAP) y de enconar entre sí a todos los que intervienen en el proceso de la carne.

Colaboración

"Los hombres de campo que nos congregamos en torno a esta institución nunca hemos sido insensibles a los intentos de recuperación del país. Por ello, siempre nos hemos apurado a colaborar con cualquier gobierno sin reparar en colores políticos, banderas o divisas partidarias, con la sola condición de que fuera honesto, respetuoso del derecho y justiciero.

"Por ello, cuando S.E. asumió el P.E. de la provincia, no retaceamos nuestro leal acatamiento a las autoridades constituidas y procuramos alentar con nuestra concurrencia la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la población santafesina y, en la medida de nuestras posibilidades, la recuperación económica del país.

"Pero hoy, a pesar de las seguridades que nos ofreció S.E. en las dos últimas audiencias que nos concediera; y a pesar de la clara respuesta oficial del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia a los interrogantes que planteara el Poder Legislativo con motivo precisamente de la conducta de la Dirección General de Abastecimiento, continúan las maquinaciones de dichos funcionarios y de los que los secundan, concebidas a la sombra de la administración santafesina, en función de un fanatismo internacional que nada tiene que ver con la tradición de nuestro pueblo, ni con su vocación de libertad.

Reclamo interno

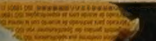
"Ya no es solamente la Resolución No. 20 la que nos preocupa, ni las interferencias negativas que ella provocará; son las argucias y desafueros de quienes terminarán por provocar el desorden proclive a cualquier totalitarismo.

"Apelamos a S.E. como jefe superior de la administración, para que despeje todos estos obstáculos artificiales que sólo han contribuido a [illegible] un clima de indignación, pesimismo y desconfianza, que redundará a la postre en el prestigio de su gobierno y, lo que es peor, en la producción agropecuaria y, por ende, en detrimento del consumidor. Clima negativo que irá creciendo mientras permanezcan medrando en sus funciones elementos descalificados que nada bueno pueden ofrecer a Santa Fe, y para que, de una vez por todas, deje sin efecto la resolución No. 20, motivo de tantas intranquilidades, confusiones y pleitos".

Invita el P.E. a los empleados públicos a jurar la bandera

Por conducto del Ministerio de Gobierno se ha dado a conocer una invitación del Poder Ejecutivo a los empleados de la administración pública que no hayan jurado la bandera, para que se presenten al distrito militar o unidad más próxima a su domicilio, para cumplir con este requisito ciudadano.

La invitación ha sido formulada teniendo en cuenta que el 17 del corriente será recordado un nuevo aniversario de la muerte del general San Martín y en el programa de actos figura el juramento de la bandera por parte de quienes no hayan cumplido con el servicio militar.



Reunión de dirigentes de la Sdad. Rural con funcionarios comunales

Se reunieron anoche en una comida, dirigentes y asociados de la Sociedad Rural de Santa Fe, con el secretario y subsecretario de Obras Públicas de la municipalidad, Arq. Oreste Scotta y Sr. Eliseo Terse, respectivamente.

En la ocasión, el presidente de la mencionada entidad, Sr. Albino Lazzarini, informó de la conclusión de las tratativas que desde hace tiempo venían realizando entre la misma y la comuna para la apertura de la calle Cándido Pujato, hasta su intersección con López y Planes y de la firma del correspondiente convenio. Manifestó el Sr. Lazzarini su satisfacción por el logro de este arreglo, que permitirá la ejecución de una obra de importancia para la ciudad. Habló después brevemente el Arq. Scotta, señalando la valiosa colaboración que la Sociedad Rural presta a la municipalidad y, por ende, a la ciudad, al ceder los terrenos para abrir una calle que permitirá la comunicación directa de zonas densamente pobladas con algunas principales avenidas, estimando que el mismo espíritu que había dominado en estas tratativas debiera estar siempre presente cuando se trata de obras de interés general, por lo cual era motivo de ejemplo.

CONCEJO MUNICIPAL

Visita al Mercado Progreso

Efectuó una visita al Mercado Progreso de nuestra ciudad, el concejal Juan Manuel Peralta Pino, para observar el estado de los techos del edificio.

En la información suministrada por el bloque se expresa que pudo comprobarse que allí se debían soportar las consecuencias de la lluvia y desplazarse con paraguas. "Todo ello —agrega— indica la necesidad urgente de realizar las tareas de mantenimiento que durante años se han venido postergando para beneficio de la municipalidad, locatarios y vecinos. Sea cual fuere el destino último del mercado, el D. E. no puede dejar de lado las tareas de conservación de sus propios bienes", termina diciendo.

De nuestro aniversario

Entidades de nuestro medio siguen haciendo llegar mensajes de salutación a la dirección de "El Litoral", con motivo de haber cumplido el cuadragésimo sexto aniversario de su fundación.

De "El Diario" de Paraná

"El Diario" de Paraná, dice, comentando nuestro aniversario, lo siguiente: "De larga y constante prédica democrática, su encendida defensa de las causas nobles y justas, así como su información amplia veraz y objetiva —dentro de un estilo sobrio y una perspectiva orientadora— han hecho del colega santafesino un órgano de opinión de vasto predicamento y bien ganada popularidad todo lo cual ha redundado finalmente en una prosperidad que lo señala de continuo en una renovada búsqueda de mejores niveles técnicos, para beneficio de su masa de lectores y del periodismo en general".

Otras adhesiones

También enviaron notas a la dirección del diario, el sub jefe de policía de la provincia a cargo interinamente de la jefatura de policía de Rosario, señor Héctor Biaggini; El vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Alberto G. Davie; Bolsa de Comercio de Santa Fe y Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe; Bloque de Concejales del Mir y Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

Varias líneas del transporte urbano varían recorrido

A raíz del mal estado en que se encuentra la calle Rivadavia en el tramo comprendido entre Corrientes y Rosario, el Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto que los vehículos del transporte urbano que ahora circulan por calle Corrientes cumpliendo sus itinerarios hacia el norte de la ciudad, desde mañana transiten por calle Lisandro de la Torre (ex Rosario).

Igual disposición rige para los ómnibus del transporte interurbano que se dirigen hacia la Estación Terminal, viniendo desde el puente carretero.

Esta medida —dice el decreto respectivo— regirá exclusivamente hasta que sea reparada la calle Rivadavia.

La CARCLO reitera su oposición a una norma sobre ganado

Se refiere a la prohibición de salida de ganado en pie

Miembros de la mesa ejecutiva de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste visitaron ayer al ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, para insistir en sus gestiones sobre la necesidad de la derogación de la resolución Nro. 20 de la Dirección Provincial de Abastecimiento y que prohibe la salida de ganado en pie del territorio provincial, señalando que ha creado una verdadera incertidumbre en el ambiente ganadero y en todos los círculos vinculados con el comercio de carnes.

Los delegados, señalaron la forma y autoridad que dio origen a la citada resolución y se insistió en que debe concretarse el pensamiento que expuso el ministro de Agricultura y Ganadería en la Cámara de Senadores, posición que mereciera la aprobación de todos los sectores políticos de dicho organismo, y que es contraria a la reglamentación creada por la mencionada resolución.

El Sr. Paviolo escuchó atentamente a los delegados de la entidad y les reiteró una vez más su pensamiento adverso a la resolución de la Dirección General de Abastecimiento.

También destacaron los delegados la necesidad de que se solicite a la Confederación en forma oficial, la terna de candidatos para integrar en el momento oportuno el directorio de la Junta Nacional de Carnes, con el representante de los ganaderos que determina la ley.

Para la oficina postal de Helvecia propician construir un edificio

Con la firma de los diputados nacionales por Santa Fe, Sres. Salvador Damiani y José A. Bachini, ha tenido entrada en el cuerpo del cual forman parte, un proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de dos millones de pesos con destino a la construcción de un edificio "standard" destinado a la oficina postal y telegráfica de la localidad de Helvecia, departamento Garay. Se establece en la iniciativa que los gastos serán atendidos con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al P. E. a realizar la emisión correspondiente.

En los respectivos fundamentos, se puntualiza que el terreno, con el fin previsto, fue donado en 1942 por el Sr. Ernesto Henny, y que luego de más de dos décadas, debe el Estado concurrir en apoyo de la concreción de esta obra, reclamada por todos los pobladores del lugar.

Promulgó dos leyes el Poder Ejecutivo

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto han sido promulgadas dos leyes de reciente sanción legislativa.

Una, registrada con el No. 5595, autoriza al P.E., para que convenga con la municipalidad de Cañada de Gómez la entrega de un préstamo por dos millones de pesos, a cuatro años de plazo sin interés. La comuna deberá afectar dicha suma a la adquisición o construcción del o los inmuebles necesarios para la instalación de la Escuela Provincial "José de San Martín".

Con el No. 5595 se registró la ley que declara de utilidad pública y sujetas a expropiación las fracciones de terreno que afectan el ancho del trazado oficial del pasaje Arenales, desde calle Iriondo hasta avenida Francia en la ciudad de Rosario y se autoriza a la municipalidad de dicha ciudad para que proceda a la expropiación de dichos terrenos.

La junta provincial de abastecimiento se constituyó ayer

Se realizó ayer a las 19.30 la asamblea de delegados de diversas instituciones locales, convocada para la constitución de la junta provincial de abastecimiento, creada por el artículo 6o., del decreto 2174 del Poder Ejecutivo, presidiendo el acto el director general de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe.

Por decisión unánime de los asistentes se declaró constituida la junta provincial de abastecimiento, la que funcionará de acuerdo con las normas siguientes: trabajará enmarcando su actividad y propósitos dentro de los preceptos legales; se considerará miembro de la junta a un representante de cada junta local de abastecimiento de la provincia, cuya designación requerirá la Dirección G. de Abastecimiento; la junta queda abierta al ingreso de todo ente que represente intereses de producción o de consumo residente en la provincia; los trabajos, estudios o tareas que signifiquen una acción, investigación o estudios técnicos, se realizarán mediante comisiones especializadas, designadas al efecto, nadas al efecto.

La junta será presidida por el Director General de Abastecimiento y la mesa directiva estará integrada por representantes de la Federación Santafesina de Sociedades Vecinales, Confederación General del Trabajo, Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial, Comisión de Amas de Casa, Asociación del Magisterio de Santa Fe y Federación Provincial de Entidades de Almaceneros Minoristas.

El director general de Abastecimiento pide una aclaración

Con motivo del proyecto del pedido de informes presentado por el senador señor Guillermo Chiaraviglio, del bloque del MIR, recabando informes al P.E. respecto de la aplicación de la resolución Nº 20 en Rosario y en San Cristóbal y perjuicios ocasionados por dicha medida, el director general de Abastecimiento, señor Emilio García Iturraspe, ha dirigido un telegrama al citado legislador concebido en los términos siguientes:

"Con inusitada difusión, se ha propalado un proyecto de comunicación al P.E. de la provincia, presentado por usted al Senado provincial, cuyo texto encuentro en la edición del 7 del corriente en "El Litoral". Examiné el texto, no rectificado por usted, al que me remito. Se refiere usted a hechos y responsabilidades que imputa a la Dirección General de Abastecimiento, cuyo titular soy. Encuentro que en el punto 5, cuando imputa usted responsabilidades de orden penal al pedir sumario y procesamiento, usted se diluye y no individualiza al destinatario de la imputación, ni por el nombre ni por la función específica que ejercita.

"Es sabido que las responsabilidades delictuales de orden penal son personales. Usted no puede ignorarlo. Como titular de la Dirección General, de Abastecimiento de la provincia le reclamo públicamente denuncie en el término de 24 horas, en forma explícita, al no individualizado funcionario a quien atribuye delitos penales de acción pública en el recordado punto 5 de su proyecto de comunicación. Le aseguro que dentro del tercer día desde su información, el funcionario que fuere, si rechazase su imputación, querellará a usted criminalmente por calumnias, con lo que dará usted la oportunidad de hacer valer las pruebas que pretenda tener y la de asumir la responsabilidad de sus imputaciones".

ROTARY CLUB

La reunión de mañana

En el hotel Castelar, a las 20.30 se realizará mañana la reunión semanal del Rotary Club, anunciándose que el señor José Hiram Pozzo disertará sobre el escritor inglés William Shakespeare, con motivo de haberse cumplido el cuarto centenario de su nacimiento.

En la reunión los asociados de Rotary tributarán un homenaje al diario "El Litoral" al haber cumplido 46 años de su fundación.

Al duelo por la muerte del presidente polaco adhirió la provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto, de acuerdo con el emitido por el P. E. Nacional, disponiendo el izamiento de la bandera a media asta en todos los edificios públicos del territorio santafesino, con motivo de realizarse hoy las exequias del presidente de la República de Polonia, Sr. Aleksander Zawadzki.

Aprueban la creación reciente de créditos para agentes pasivos

Por decreto del P. E. se aprobó en todas sus partes la resolución Nº 45 de la intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de fecha 31 de julio, que establece un crédito extraordinario a los afiliados que se regirá por las disposiciones del decreto 3 mil 556/61.

El aumento que se pide para boletos de ómnibus urbanos

Las autoridades de la Confederación de Interlíneas del Transporte Automotor, con motivo de una publicación de la Federación de Vecinales, ha dado una aclaración expresando que el aumento de emergencia del boleto que se ha solicitado, está avalado por "un estudio serio y técnico, basado en el procedimiento científico usado para esta clase de explotación".

Señala que dicho método ha sido el impuesto por las autoridades municipales en el año 1962, habiendo integrado la comisión respectiva la Federación de Vecinales, "que debe conocer, si tanto le preocupa el problema, que la metodología es tanto igual en Santa Fe, que en Buenos Aires, Rosario, etc.".

Expresa, finalmente, que para los costos standard no tiene inconveniente alguno en ofrecer los libros a gente entendida para que pueda discurrir con seriedad sobre el planteo efectuado.

Asociación de Padres de Cadetes del Liceo Militar "M. Belgrano"

Se reunió la comisión directiva de la Asociación Padres de Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano", aceptando las solicitudes de ingreso presentadas y se resolvió reiterar a los padres de cadetes que hagan llegar lo más rápidamente posible su respectiva solicitud de ingreso, para colaborar en el plan de ayuda a los cadetes.

Resolvió también aceptar y agradecer los trofeos donados por la firma Melga, de Rosario, Malvern de Lanús y Dolfo de Santo Tomé, destinados a las próximas competencias del Liceo.

Se consideró finalmente el estado de la construcción de la nueva capilla que está próxima a su terminación y se resolvió colaborar con todas sus posibilidades en la ornamentación, con el fin de que la inauguración de la misma no sufra demora alguna por esta causa.

Periodismo Escolar

Primer número de "Piuquen"

La biblioteca infantil "Mariano Moreno", dependiente de la escuela No. 575 "Estación Constituyentes", acaba de editar el primer número del periódico infantil "Piuquen" (significa corazón en idioma quichua).

El número cuenta con diversas colaboraciones infantiles. A través de su lectura se advierte el noble esfuerzo pedagógico de los maestros y la incipiente capacidad de los alumnos, abocados a una tarea grata, útil y de indudable valor educativo.

SE PUBLICÓ EL DIA...

11 de agosto de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

11 de agosto de 1939

—Informaba el diario que al día siguiente sería inaugurado en esta ciudad el Congreso de Sanidad de la provincia, con asistencia de altos funcionarios nacionales, provinciales y municipales, entre ellos el presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Juan J. Spangemberg. Se anunciaba que hablarían en la oportunidad el titular de la Federación de Sanidad, institución organizadora, Dr. Alcibíades González; el presidente de la Comisión de Asistencia Social y Hospitales de la provincia, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre; el Dr. Spangemberg, y por último el Dr. Angel Invaldi, en representación de la Federación Médica de Santa Fe.

—En otra noticia de nuestro medio hacía saber "El Litoral" que habían tenido entrada en la Cámara de Diputados de la Nación dos proyectos diferentes acerca del puerto Santa Fe. Por uno de ellos, presentado por el legislador Carlos A. Pita, se destinaba la suma de 1 millón 500.000 pesos para trabajos de canalización y profundización de distintos pasos fluviales; por la otra iniciativa, que firmaba el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, se proponía el traspaso del puerto Santa Fe a la Nación, para que lo administrara de acuerdo con un convenio a suscribirse con la provincia, iniciativa ésta compartida por el Poder Ejecutivo santafesino.

—Desde el exterior, un cable fechado en Salzburgo daba cuenta de que en esa ciudad se habían iniciado las conversaciones oficiales entre los representantes de Alemania e Italia, von Ribbentrop y conde Ciano, respectivamente, sobre el problema de Danzig y otros importantes temas militares y diplomáticos.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de los bajos precios pagados en la reciente exposición rural de Rosario, señalaba el diario que tal hecho "indicaría que los estancieros no se arriesgan a realizar fuertes inversiones por falta de fe en el mejoramiento de las perspectivas económicas futuras". "El problema de la prosperidad ganadera —añadía— está íntimamente ligado a la situación económico—financiera del país ya que, además de otros factores, la exportación y el consumo interno de carnes representa un porciento importante en el movimiento comercial argentino y en las cifras de su intercambio".*

Se realizó la primera clase, para los estudiantes primarios y secundarios, sobre las artes visuales



Una parte del público que asistió al acto en el Museo Provincial de Bellas Artes

Esta mañana, a las 10, en una sala del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se realizó la primera charla didáctica correspondiente al ciclo organizado por la dirección de esta entidad, con el propósito de difundir las artes visuales y de despertar el interés de los alumnos de los colegios secundarios y de los grados superiores de las escuelas primarias por las bellas artes.

Concurrieron a este acto el subsecretario de Educación y Cultura, señor Luis Eliggi; el director general de Cultura de la provincia, señor José Pedroni; el asesor del ministerio de Educación y Cultura, señor Mario Sánchez y delegaciones de los colegios de Nuestra Señora del Calvario, Adoratrices, Normal, Nacional, "San José" (Guadalupe) y del Sagrado Corazón de Jesús, en un total de más de 120 alumnos.

Para iniciar el acto habló el señor Carlos R. O. La Cava, quien hizo referencia a los propósitos del ciclo de charlas didácticas organizado por las autoridades y el personal del Museo Provincial de Bellas Artes y mencionó los elementos que se habían procurado para el desarrollo de las mismas. Por último destacó que con estos elementos se había dotado al Museo "de un nuevo y ágil medio para la difusión de las artes visuales, que posibilitará en gran medida lo que de otra manera resultaría imposible por su vastedad, es decir, hacer que sus ricos tesoros artísticos acumulados en casi medio siglo de intensa labor, se irradien más allá del perímetro físico de sus salas y puedan llegar en el futuro a recónditos lugares, pequeñas ciudades y pueblos que a través de espectáculos organizados, reciban la semilla siempre renovada del arte".

Por último se efectuó la primera clase ilustrada con diapositivas y que abarcó los rudimentos de la pintura y su evolución a través del tiempo.

El 7o. aniversario del Hogar "P. Albarracín de Sarmiento" se celebró

Ayer se realizó un acto en el Hogar "Paula Albarracín de Sarmiento", con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fundación, efectuada cuando el doctor Wilfredo Miró Plá ocupaba la cartera de Salud Pública —como en la actualidad— durante la intervención Carranza, y el director general de Bienestar Social, doctor Mario Francisco Cataldo, también actualmente a cargo de tales funciones.

Presidió el acto el director general de Bienestar Social y se sirvió un refrigerio a los sesenta menores que son asistidos en el establecimiento; después una delegación de alumnos de la Escuela "Almirante Brown" realizó diversos números artísticos.

ARTES PLASTICAS

Dibujos y paisajes de Richard Pautasso en la Sala de la Pequeña Muestra

En el local del Cuerpo Organizador de Viajes de Estudio de Ingeniería Química (COVEIQ) en la galería San Martín, (Sala de la Pequeña Muestra), será inaugurada el sábado próximo a las 18 y 30, una exposición de dibujos y paisajes del plástico local Richard Pautasso.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Arturo Lomello. — Mañana, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Ray Bradbury y el realismo fantástico".

Bernardino C. Horne. — Pasado mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La reforma agraria".

Mauricio Birabet. — El viernes, a las 10, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Influencia del régimen de la propiedad sobre las sociedades humanas". Con debate.

Miguel Andreetto. — El viernes, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "Incursión en el mundo de la cuentística de Mateo Booz".

Prof. D. Fortunato del Sastre. — El viernes, a las 18 y 30, en el Liceo Militar sobre: "El ideario democrático del general San Martín".

EXPOSICIONES

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales, en "Libretex", San Martín 2151.

Grabados de los siglos XVIII y XIX. — En el Jockey Club.

Exposición Bauhaus. — Muestras de material gráfico, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Revista literaria "Publique". — Exposición plástica de Santa Fe, el 17, a las 18, en galería Rawigo.

Matías Molinas. — El 17, a las 18 y 30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dibujos y óleos.

Richard Pautasso. — Dibujos y paisajes, en la sala de la pequeña muestra (sede COVEIQ), local 121 de la galería San Martín, el sábado, a las 18 y 30.

CINES

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — Pasado mañana, a las 21, en el Paraninfo de la UNL, sobre: "¿Quién es el responsable del uso de la ciencia?". Exh.: "El átomo al servicio de la humanidad".

Gente de Cine. — Hoy, a las 21, en el cine Colón: "La conquista del oeste". Ciclo cine americano.

Cine Club Santa Fe. — Dep. Juvenil: "Father Panchali", el lunes, a las 17, en el cine Santa Fe.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en el cine Santa Fe: "Aparajito". Ciclo de preestrenos.

CURSILLOS

Gente de Cine. — Historia del cine. Ciclo cine americano. El sábado, a las 14, en el cine Ideal. Exh.: "Codicia", de Von Stroheim.

Itinerario lírico de Juana de Ibarbourou. — El 22, a las 18 y 30, en el Liceo Municipal. Curso de Declamación y Literatura, a cargo de la Prof. Dora C. de López Cuesta.

MUNICIPALES

Será considerado el problema que crea la pesca clandestina

Cumplirán disposiciones sobre boleto escolar

Esta noche, en la Municipalidad se llevará a cabo una reunión que reviste importancia, dado que está destinada a procurar urgentes soluciones al grave problema que supone la difundida práctica de la pesca, con fines comerciales, en la zona de cloacas del río Santa Fe.

La reunión será presidida por el secretario de Gobierno, Prof. Tomás Visciglio, y participarán funcionarios de la Jefatura de Policía de La Capital, la Guardia de Seguridad de Caballería, de la Dirección de Abastecimiento de la provincia, de la Dirección de Policía Municipal y otros organismos competentes.

Visita al distrito Alto Verde

El secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, realizó esta mañana, acompañado por el concejal Antonio Sosa, una visita al distrito Alto Verde, donde conversó con vecinos y observó deficiencias, interesándose principalmente por aquellas que suponen la falta de calles aptas para el tránsito y el paulatino derrumbe de la parte costera como consecuencia de las periódicas crecientes del río.

A su regreso, conversando con los periodistas, manifestó el aludido funcionario, que el derrumbe de la barranca puede ser resuelto en medida apreciable haciéndose un muro protector con durmientes y rellenándose algunos espacios, pero para lo cual hace falta la colaboración de los organismos especializados del Estado que tienen medios de trabajo adecuados. Dijo, por otra parte, que se considera factible la construcción, en un tramo apreciable, de una avenida costanera en el distrito, y el arreglo de varias calles para facilitar el tránsito de vehículos, como asimismo el instalar buena iluminación.

Medida dispuesta

Con motivo de la denuncia formulada por la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, en el sentido de que algunos conductores de ómnibus crean situaciones molestas a niños poseedores de pases escolares, informó el Departamento Ejecutivo que se ha dispuesto se ejerza estricta vigilancia por inspectores en las unidades de transporte a fin de individualizar y sancionar a los responsables de tales situaciones. Añadió que en los casos debidamente comprobados, se aplicará a los choferes multas de 1.000 a 5.000 pesos y suspensión de la licencia de conductor.

Apertura de una licitación

El 14 del corriente, en la Secretaría de Obras Públicas, se procederá a la apertura de las propuestas que se hayan presentado en las licitaciones oportunamente convocadas por el D.E., para contratar la ejecución de las obras previstas en los planes de instalación de agua corrientes y construcción de colectores cloacales en diversos barrios de la ciudad.

Consejo de Educación

Exhibirán a partir de mañana escalafones de traslados de docentes

Informó la Dirección de Personal del Consejo General de Educación que desde mañana se expondrán en la sección Ficheros y Escalafones, San Martín 3100; delegación Rosario, San Lorenzo 1067 y en las escuelas 484 de Coronda; 491 de Cañada de Gómez; 488 de Casilda; 499 de Villa Constitución; 218 de San Lorenzo y 496 de Venado Tuerto, los escalafones de traslados común, complementario y extra, complementario de profesores y catedráticos para escuelas normales, comerciales y ciclos básicos.

Los mismos permanecerán en exhibición hasta el 25 a los efectos de las impugnaciones que pudieran corresponder.

CONFERENCIAS

Disertación y debates sobre temas agrarios

Pasado mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Dr. Bernardino C. Horne, disertará sobre el tema: "La reforma agraria" y el viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, el escritor y periodista, señor Mauricio Birabent, hablará para desarrollar el tema: "Influencia del régimen de la propiedad sobre las sociedades humanas".

Con estos dos temas y bajo la dirección de los nombrados se realizará un debate a continuación de la conferencia del señor Birabent.

Estos actos forman parte del ciclo de conferencias que sobre el tema: "La tierra, sus vivencias y sus problemas", organizara la Dirección General de Cultura con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Comunicado de la Federación de Cooperadoras de Santa Fe

Se refiere al acto eleccionario del domingo y las dificultades que se presentaron. Nuevo plazo

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, para considerar la situación planteada a raíz de las dificultades creadas en escuelas de este departamento, a las que no llegó a tiempo la documentación necesaria para el acto eleccionario del domingo último para designar vocal titular y un suplente del Consejo General de Educación. A la reunión, concurrieron, además, presidentes y delegados de cooperadoras de la zona, quienes informaron acerca de cada caso particular. Finalmente, el consejo federal, por unanimidad, resolvió dar a publicidad la siguiente resolución:

"El consejo federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, reunido en sesión extraordinaria el día 10 de agosto de 1964 —anoche—, luego de un detenido análisis de las dificultades creadas por la remisión tardía a las escuelas del departamento La Capital de la documentación e instrucciones necesarias para el acto eleccionario del domingo 9, para designar vocal titular y suplente del Consejo General de Educación, en representación de los cooperadores escolares, resuelve:

1º) Dejar a salvo su responsabilidad por la situación planteada, por cuanto de acuerdo con las disposiciones del decreto No. 04937/61, la organización y todo lo que atañe al referido acto eleccionario corre por cuenta de la Junta Central de Elecciones, siendo la función del delegado de las federaciones de cooperadoras en dicho organismo, de fiscalización, con voz pero sin voto. Oportunamente la federación advirtió la preocupación de los cooperadores y directores de escuelas por la falta de la documentación y adoptó las disposiciones a su alcance para subsanar los inconvenientes.

2º) Expresar su reconocimiento y dejar constancia del ejemplar sentido de responsabilidad que han evidenciado directores de escuelas y cooperadores que, desde distintos barrios y distritos del interior, se trasladaron hasta la sede de la Junta Central de Elecciones, inclusive el día del comicio, a primera hora, para retirar la documentación de referencia.

3º) Que en la misma forma agradece y pone de manifiesto la sacrificada labor de empleados afectados al servicio de la Junta, que los días viernes y sábado últimos, para salvar la falla referida, en vehículos habilitados al efecto, recorrieron gran parte del departamento La Capital para hacer entrega de la documentación.

4º) Igualmente deja constancia de la preocupación del señor Pablo B. Zwiener, asesor delegado del presidente del Consejo General de Educación (ausente éste por enfermedad muy grave de su señor padre), que con toda diligencia, advertido de lo que ocurría, arbitró los medios más rápidos para que, por lo menos a la mayor parte de las escuelas del departamento La Capital, llegara la documentación.

5º) Señalar que, no obstante estas medidas, la votación no pudo llevarse a cabo en algunas cooperadoras, en unos casos por falta de documentación o por haber llegado en momentos que no había tiempo para convocar a asamblea.

Actuación de la junta

6º) Dejar constancia de que deplora la actitud de la Junta Central de Elecciones, que el día señalado para las mismas y habiendo tomado estado público los inconvenientes referidos, no creyó oportuno constituirse en su sede, como restando importancia y jerarquía a la elección del vocal cooperador en el Consejo General de Educación y subestimando a los millares de cooperadores que en toda la provincia, sin omitir sacrificios, sin horario y sin retribución material alguna, trabajan tesoneramente y con cariño y generosidad por acercar el hogar a la escuela y por dotar a ésta de todo lo necesario para que cumpla con la mayor eficiencia posible su obra educativa y social y los maestros tengan los suficientes medios y comodidades para su dignísima labor.

7º) Señalar, asimismo, que el día de la elección, miembros del personal administrativo dieron un ejemplo más de preocupación y, con los conocimientos propios y elementos a su disposición, suplieron a los miembros de la Junta, todos ausentes, y evacuaron con la mayor voluntad las numerosas consultas que personal o telefónicamente hicieron el día indicado en la sede del Consejo General de Educación, originadas en su mayor parte, por la no llegada o haber llegado tarde la documentación mencionada.

Podrán hacerse elecciones hasta el domingo

8º) Hacer saber que, de acuerdo a la resolución de la Junta Central de Elecciones, las cooperadoras que no realizaron la elección el domingo 9, podrán realizarla en el curso de esta semana, teniendo plazo hasta el próximo domingo 16. Si aún no tienen la documentación pueden solicitarla a la Junta Central de Elecciones, Rivadavia 2933, Escuela Rivadavia, teléfono 31292, de 7 a 13.

9º) Por último, el consejo federal declara que, ante el hecho consumado, considera innecesario que se haga investigación alguna sobre las causas, difíciles de determinar, con respecto a la llegada de la referida documentación a las escuelas, puesto que con ello nada se subsanará a esta altura y sólo podría conducir a la búsqueda de culpables entre el personal de un error o deficiencia, que es posible y humano en quien desempeña una tarea y, por otra parte, no está en el ánimo de esta Federación sea causa de sanciones, en este caso".

Se resolvió, igualmente, dar a publicidad la resolución precedente y enviar copia de la misma al presidente del Consejo General de Educación, al vocal de los cooperadores y a las federaciones de cooperadoras escolares de Rosario y Constitución.

POLITICAS

JUVENTUD JUSTICIALISTA

Continuará un ciclo de conferencias

Mañana, en el local de Balcarce 1755, continuará el ciclo de conferencias organizado por la Juventud Justicialista con la charla que a las 20.30 pronunciará el dirigente gremial Raúl Crespi sobre el tema: "El movimiento obrero y la burocratización de sus dirigentes".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La reunión en Monje. — Se realizó en la localidad de Monje, departamento San Jerónimo, la anunciada reunión organizada por el Partido Demócrata Progresista, con asistencia del presidente de la Cámara de Diputados señor Adero Enzo Marchetti, el diputado doctor Gregorio Armas y el secretario general del comité de la primera sección de esta capital señor Juan A. Loberse.

En la reunión los vecinos de la zona hicieron conocer a los señores Marchetti y Armas las necesidades de la zona y el estado del puente carretero que es camino obligado entre Maciel y Puerto Gaboto y único medio para el arreo de animales, y que se utiliza para el tránsito general, comprobándose el pésimo estado del mismo, anunciando el señor Armas que presentaría un proyecto de comunicación al P. E., para gestionar la reparación del mismo.

Los citados legisladores visitaron el edificio que se construye para las oficinas públicas de la localidad que se encuentra paralizado, informando que solicitarán la provisión de fondos para la prosecución y ampliación de la obra.

Después presidieron una reunión con vecinos de los distritos cercanos que hicieron conocer diversos problemas de la zona, solicitando su solución.

Denuncian la detención de un dirigente de la Juventud Justicialista

La mesa directiva de la Juventud Justicialista dio a conocer un comunicado denunciando la detención del secretario general de ese organismo Sr. Héctor Rosso. Dice que dicha medida "demuestra la falsedad que existe en el mentado "slogan" de respeto a las libertades democráticas, que sería la cortina de humo para esconder reales propósitos represivos".

La resolución exige la inmediata libertad del detenido, responsabiliza al jefe de Policía de la provincia por la medida adoptada y solicita sea relevado del cargo, y dispone enviar telegrama al Ministerio del Interior denunciando la detención como parte de una campaña de intimidación.

Información policial

Con relación a este hecho, solicitamos información policial, haciéndosenos saber que personal de la sección sexta realizó anoche un procedimiento en la finca que Héctor Vicente Rosso, de 19 años ocupa en calle Crespo 3821, en averiguación de sus actividades.

En el mismo, según se nos dijo, se halló material de ideología comunista, razón por la cual se está realizando una investigación para establecer si el nombrado tiene conexiones con elementos de esa tendencia.

Para el convento de Santo Domingo piden un subsidio nacional

Los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe Dr. José A. Bachini y Sr. Salvador Damiani, han presentado un proyecto acordando al convento de Santo Domingo y templo de Nuestra Señora del Rosario de esta capital, un subsidio de 1.500.000 pesos con destino a la reconstrucción del salón de actos, reparación del techo y adquisición de los elementos indispensables para su habilitación.

Los autores del proyecto destacan que entre las reliquias más preciadas de esta capital se encuentra el convento de Santo Domingo y templo de Nuestra Señora del Rosario instalado desde el año 1600 en la vieja ciudad de Santa Fe por la orden dominicana, siendo trasladado, juntamente con la ciudad, al lugar que actualmente ocupa en calles 9 de Julio y 3 de Febrero. En sus claustros funcionaron las primeras escuelas, sus sacerdotes participaron en las reuniones del Cabildo y en la firma de los tratados, como en el caso de fray Mariano Amaro, amigo del general Artigas.

En los fundamentos del proyecto se reseña la historia del convento, donde se alojó el general Belgrano en 1810; se mencionan los acontecimientos que en las épocas coloniales tuvieron lugar en el mismo y finalmente recuerda que al pie del altar mayor y en el templo se encuentran enterrados restos de ilustres ciudadanos y sacerdotes.

Información General

CENTRO DE ASISTENTES SOCIALES

Reunión de comisión directiva

Se comunica a los miembros de la comisión directiva del Centro que mañana a las 16 se realizará reunión en la sede de calle San Martín 2337.

COMERCIALES

Curso de técnicas de ventas en Nestlé

Ha finalizado el curso que sobre técnicas de la venta se realizara en nuestra ciudad con el auspicio de la S. A. Nestlé de P. A. y al que asistieron personal de vendedores y viajantes de esta ciudad y Paraná, pertenecientes a esa empresa comercial.

Los temas fueron desarrollados por el Director del Centro de Formación de Vendedores de Nestlé, Prof. Julio A. Como. Otros temas específicos estuvieron a cargo del jefe de región, Sr. Alfonso Delgado Brito, jefe de zona, Sr. Walter Burbridge, y supervisor de zona, Sr. Francisco Rosciani, clausurando las jornadas el gerente local, Sr. Hipólito Marchetto.

Los participantes de estos cursos fueron agasajados con una comida criolla en las instalaciones de El Quillá.

UNIVERSITARIAS

No pudo concretarse en Derecho la remoción del Dr. Luis Muñoz

La sesión del C. Directivo, presidida por el vicedecano, pasó ayer a cuarto intermedio

De trámite accidentado, por tumultuoso, fue el desarrollo de las sesiones llevadas a cabo ayer por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

La numerosa barra que se había congregado a la hora de iniciación de las deliberaciones, dejó oír desde primera hora su opinión, vivando a uno y otro sector en que se encuentra dividido el estudiantado, mientras que un amplificador desde las galerías dirigía sus proclamas a los consejeros reunidos.

Se incorpora un consejero

A las 15.50 dio comienzo la sesión ordinaria, en la que se trataría exclusivamente la incorporación del consejero representante de los profesores, Dr. Abraham Rabotnikof, recientemente electo.

La reunión fue presidida por el vicedecano, Dr. Mario Mosset Iturraspe, en razón de haber excusado su ausencia el decano Dr. Luis Muñoz, y se hallaban presentes además, los consejeros profesores J. B. Bosch, C. Puccio, F. Ortiz de Guinea, B. Strubin, O. Lassaga y E. Saux Acosta, éste último renunciante, aún cuando la dimisión todavía no se consideró, el consejero egresado L. M. Mántaras y los representantes estudiantiles L. Alil Obeid, J. Churruarín, B. Lagarraga y C. Moneta.

Luego de algunas consideraciones y previa aprobación del acto eleccionario, cuyo resultado fue dado a conocer por secretaría, fue invitado a integrar el consejo el doctor Rabotnikof, cuya entrada provocó manifestaciones de las barras, escuchándose silbidos y algunos gritos, amenazando el titular de la reunión con ordenar el desalojo de las mismas, en caso de persistir tales actitudes.

La sesión extraordinaria

A las 17.15 el vicedecano en ejercicio, declaró iniciada la sesión extraordinaria, e informó al cuerpo que había recibido una llamada telefónica de uno de los representantes de los egresados ausentes por el cual le solicitaban un nuevo cuarto intermedio a los efectos de decidir su concurrencia o no a dicha reunión.

Esta propuesta provocó airados comentarios de un sector de los consejeros, pero tras una votación, se decidió un cuarto intermedio por dos horas.

Se reanuda la sesión

A las 19.15 se reanudó la sesión, sin que se produjeran las incorporaciones de los consejeros egresados, y de inmediato el sector estudiantil planteó una cuestión de privilegio para determinar el alcance del voto del vicedecano, es decir si éste mantenía su condición de consejero, con derecho a voto, o si directamente ocupaba el lugar del decano, votando solo en caso de empate.

Una y otra posición agotó los argumentos, y luego de dos votaciones en que precisamente dieron empate, el Dr. Moset Iturraspe votó estableciendo que en el presente caso le correspondía el derecho del doble voto: como consejero y como presidente de la asamblea.

A todo esto la barra expresaba su inquietud y su desaprobación por la lentitud de la sesión, escuchándose gritos exigiendo definiciones, censurando actitudes, resultando por momentos imposible escuchar la palabra de los consejeros.

La situación de consejeros

El consejero L. M. Mántaras mocionó luego que se aplicara el reglamento en la cuestión relacionada con la falta reiterada de los otros consejeros de su estamento, lo que fue resistido por un sector de profesores encabezado por el Dr. Ortiz de Guinea. El consejero Lassaga criticó la actitud de los ausentes por entender que tras pedir un cuarto intermedio prolongado no se hicieron presentes, burlándose así, dijo, las prerrogativas del cuerpo. Ello originó fuertes expresiones de la barra.

Finalmente este mismo consejero reclamó el tratamiento del tema, es decir, el pedido de separación del decano, dándose lectura por secretaría de la nota del Dr. Muñoz justificando su ausencia en razón del tema a tratarse.

El consejero estudiantil C. Moneta inició el planteo censurando la gestión del doctor Muñoz y solicitó su destitución. Tras criticar la gestión de profesores y la suya propia, anunció que de inmediato presentará su renuncia al cargo invitando hacer lo propio a los demás representantes estudiantiles. Los consejeros reformistas permanecieron en el recinto.

El profesor Ortiz de Guinea pidió entonces se leyeran las notas presentadas y sostuvo que el decano debía cesar en sus funciones, pero que previamente debía ser notificado de los cargos, dándosele la oportunidad de que se defienda.

Posición estudiantil

El representante reformista J. Churruarín, reseñó la posición de su sector, la que, dijo, es clara y prescindente. Responsabilizó de la situación no solo al decano, sino también al claustro de profesores. "A la irresponsabilidad del decano, hay que agregar la irresponsabilidad de los profesores, y de algunos egresados", dijo, señalando luego que el estudiantado era víctima de la crisis que no había contribuido a causar. Se refirió luego a los alcances de la universidad en el panorama nacional, destacando que el centro del problema no residía en la salida o no del decano, sino en la existencia y cumplimiento de un plan de trabajo. Más adelante se refirió a que la situación actual databa de varios años, y tras abundar en consideraciones de tipo político, declaró que el movimiento que representaba "no se sentía comprometido con el liberalismo reformista, ya pasado de moda, y que se buscaba una salida nacional y democrática".

Intervención del consejero Rabotnicof

Concluida la exposición del estudiante, el Dr. Mántaras preguntó si el cuerpo consideraba suficiente la nota leída para enjuiciar al decano, y citó el artículo 107 del estatuto universitario, en el que se establecen las causales para una eventual separación del decano, que no se dan, dijo, en este caso.

Estas expresiones motivaron una intervención del Dr. Rabotnicof, que en forma inusitada planteó una cuestión política, censurando acremente la época del peronismo, sin que aparentemente el tema tuviera nada que ver con el tratamiento del tema de la convocatoria, dialogando en forma violenta con la barra, que lo hizo objeto de pullas y silbidos. Por último pidió se notifique al decano de lo resuelto, aun cuando dijo, creía que era cumplir una formalidad, y tras referirse a aspectos de la vida privada del Dr. Muñoz adhirió a la moción del doctor Ortiz de Guinea.

La sesión pasó a cuarto intermedio hasta el 21 del corriente, resolviendo que por secretaría se notifique al decano de que el 18 debe contestar los cargos formulados. Eran las 22.32.

Unión y Benevolencia-Dante Alighieri

CONVOCATORIA

Santa Fe, agosto de 1964

Señor Asociado:

De acuerdo a los Arts. 39, 40 y 41 de los Estatutos, y reglamentaciones de la Dirección de Mutualidades, me es grato invitarle a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de Agosto, a las 9 horas, en nuestro local de 25 de Mayo 2369, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria de la Presidencia.
3º) Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
5º) Consideración unificación cuota con el Seguro Mutual.
6º) Elección y renovación parcial del C. D., de acuerdo a los Arts. 16 y 17 de los Estatutos, para designar:
1 Presidente, en reemplazo del Sr. Luis Caldana.
1 Secretario General, en reemplazo del Sr. Armando Rabaini.
1 Secretario de Hacienda, en reemplazo del Sr. Ernesto Storani.
3 Vocales titulares, en reemplazo de los Sres. Enrique De Seta, Domingo Mannarino y Luis Rabaini.
3 Vocales suplentes, en reemplazo de los Srs. Juan Potellecchio, Juan Adduci y A. Isidro Giménez.
3 Miembros del Organo de Fiscalización, en reemplazo de los Srs. Luis Balma, Bonfiglio F. Prono y Guido Lombardi.
7º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

Luis Caldana — Presidente
Armando Rabaini — Secretario

Art. 43 de los Estatutos. — Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que no sean pedidas expresamente por los socios podrán deliberar en primera convocatoria siempre que estén presentes cien socios electores y en segunda convocatoria (media hora después de la fijada para la primera) siempre que estén presentes veinte socios electores.

8300v11

Se dispuso el pago de un anticipo al personal no docente

El Consejo Interuniversitario en su última sesión, resolvió recomendar a las Universidades Nacionales que dispongan el pago a cada agente de la suma de $ 5.000, durante los meses de agosto y setiembre, en carácter de anticipo de lo que corresponderá percibir por la aplicación integral de las normas vigentes.

En vista de ello el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Pla ha dictado una resolución disponiendo la efectivización de un anticipo de $ 5.000, por los mencionados meses, el primero de los cuales se hará efectivo en los próximos días.

Jornadas del recién nacido en Resistencia

En cumplimiento de lo puntualizado en el convenio que el 25 de junio de 1963, firmaron los rectores de las Universidades Nacionales del Nordeste y del Litoral, mediante el cual se comprometían canalizar a través de los respectivos Departamentos de Extensión Universitaria toda actividad en común, el departamento respectivo de la Universidad del Litoral y de Ampliación de la Enseñanza de la Universidad del Nordeste han organizado las Jornadas del Recién Nacido.

Las mismas se realizarán en Resistencia (Chaco) durante los días 14, 15 y 16 del corriente mes. El desarrollo estará a cargo del grupo de estudios del recién nacido y comprende el dictado de conferencias y la realización de mesas redondas sobre temas de la especialidad.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.38	0.02	—
Posadas	0.81	—	0.09
Paraná	0.52	—	0.01
Rosario	0.27	—	0.07
Iguazú	4.95	—	0.20
Paraguay:			
Formosa	0.12	—	0.01
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	0.55	—	0.01
Calado máximo admisible:			Pies
Tacuarí			18,1
A. Alvear			14,8

GREMIALES

La semana próxima se hará la asamblea del Sindicato de Prensa

Para el miércoles de la semana próxima se postergó la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Prensa de Santa Fe, que deberá considerar lo relacionado con la obra social a prestarse al gremio y fijar la fecha para renovar autoridades.

Esta postergación obedece al hecho de que dirigentes de la entidad fueron citados por el consejo federal de la Federación de Trabajadores de Prensa a una reunión a realizarse en la capital federal, el próximo fin de semana.

El viernes tendrá lugar el plenario de la C.G.T. local

El viernes próximo a las 20 en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, se llevará a cabo el plenario de gremios convocado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

En la oportunidad se dará lectura a un informe del Comité Central Confederal donde se aprobó la tercera etapa del plan de lucha y luego se designará la comisión que colaborará en la organización del cabildo abierto del 3 de setiembre próximo y de la marcha provincial de trabajadores a efectuarse hasta la Casa de Gobierno al día siguiente.

Las autoridades de la Delegación Regional han invitado a todos los gremios, entidades y organismos a concurrir al mismo.

OBREROS MADEREROS

Carestía de la vida. El Sindicato Obrero de la Industria Maderera emitió un comunicado donde señala "una vez mas —expresa— el asombro ante las medidas sobre fijación de precios máximos a los artículos de primera necesidad".

"Es una burla de las tantas a las que nos tienen acostumbrado y prueba de ello es que el aceite, botella de litro y medio cuesta $ 78 y el precio fijado por decreto es de $ 100, demostrando de ese modo que es incierta y falsa la pretendida medida de fijar precios al costo real con anterioridad al mes de marzo".

TRABAJADORES DE LA ENERGIA

Denuncia. El sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha dado un comunicado denunciando el incumplimiento del convenio de trabajo por parte de la Cooperativa de Luz y Fuerza de Alejandra. A raíz de ello, se formuló la presentación respectiva ante el Departamento Provincial del Trabajo.

De no arribarse a una solución satisfactoria, se adelantó que el gremio tomaría medidas.

SANIDAD

Asamblea. — La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina ha convocado al personal de la rama sanatorios y clínicas privadas a una asamblea que tendrá lugar el jueves próximo a las 20.30 a los fines de escuchar el informe sobre anteproyecto de convenio presentado ante la patronal y que se encuentra en vías de discusión. Asimismo se dará mandato al representante de la filial ante la comisión paritaria.

Personal de clínicas. — A T.S.A. informa por otra parte que se encuentra en vigencia el convenio que rige la actividad del personal de clínicas, institutos y organizaciones médicas sin internación, laboratorios de análisis y rayos. Los empleados que se desempeñen en los mismos deberán concurrir al sindicato a los efectos de registrarse.

Cooperadoras escolares

Inicia una campaña el Club de Madres de la "Escuela Sarmiento"

El Club de Madres de la escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento" se halla abocada a la encomiable labor de allegar fondos para la adquisición de material didáctico, libros, etc. para la escuela y ayudar al niño necesitado.

Durante esta semana realiza la campaña del diario y la revista, solicitándose a los padres y vecinos la colaboración debida para que la obra resulte provechosa y alcance el éxito perseguido.

ESC. "SARGENTO CABRAL"

El domingo próximo a partir de las 10, se realizará en las instalaciones de la escuela fiscal No. 4 "Sgto. Cabral", una feria gastronómica.

La misma es organizada por el Club de Madres del establecimiento y cuenta con la colaboración de la Asociación Cooperadora.

Caja de Previsión Social de Agentes Civiles del Estado

Expedientes resueltos

En la última reunión del directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos, procedencia del beneficio y anticipos: Pedro Argemiro Miranda, Francisco Silva, Carmen Cuenca de Arias, Urbano Rosendo Rodríguez, Eduardo Passo, Horacio Carruego, Ricardo Gallardo, Cora Betty Vergara de Scartascini, Atilio Cañete, Vital Franco y Juan Campos.

Seguros por fallecimientos, adjudicaciones: José Oviedo, Antonia Adriani de Brill.

Subsidios por invalidez, acordados: Lavier Giosa, Nélida del C. Sáenz, Blanca Esther Ureta de Monteverde.

Subsidios por invalidez, saldos: Victorio Verrelli, Italia Argentina Corrado de De Capúa, Juan Vigna.

Subsidios por invalidez, anticipo: Josefa de los Angeles Gonzáles.

Anticipos art. 22, acordados: Clara Andino, Dorila Andino, Alberto Alfredo Altamirano, Máximo Carmelo López, Elena Porri.

Devolución de aportes: Pedro Domingo Giggiaro, Florentino Mariani.

Pedidos de afiliación, acordados: Adán Felipe Burgard, Laura B. Mercadé, Graciela Falco de Escobar Cello.

Anticipo art. 22, denegado: Agripino Miño.

Anticipos por jubilación ordinaria, acordados: Atiliano Bermúdez.

Préstamos a los empleados públicos otorgará una Caja

El Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia ha informado que a raíz de gestiones promovidas ante la Caja Nacional de Ahorro Postal, para que se otorguen nuevamente créditos a los servidores del Estado provincial, el gerente de la dependencia ha hecho saber que se resolverá favorablemente lo solicitado.

Se han establecido las siguientes condiciones: dos meses de sueldo hasta un máximo de 50.000 pesos, incluyendo antigüedad y bonificación por título profesional, descontándose en 15 cuotas y siendo requisito indispensable contar con cinco años de antigüedad en el cargo. Los mismos comenzarán a concederse a partir del mes de octubre.

No se reunirá mañana el Concejo Municipal

Contrariamente a lo que se había dispuesto en principio, no se realizará mañana la sesión especial del Concejo Municipal. Si bien las distintas comisiones han producido despachos en la mayor parte de los asuntos que integrarían el temario de esta reunión, la que fue diferida para el próximo jueves, según información extraoficial.

Postergó una reunión técnica la Sociedad Médica de Santa Fe

Han informado las autoridades de la Sociedad Médica de Santa Fe que al no poder viajar a esta capital el Dr. Osvaldo Degrossi, ha sido diferida la reunión sobre medicina nuclear, que debía realizarse mañana en el local de la entidad.